



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

EMPRESARIAL

**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**



**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL
LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN ROMÁN PERIODO, 2020-2021**

Vianey Brisaida Caceres Tito

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Asesor: Dr. Vitaliano Enriquez Mamani



JULIACA - PERÚ, 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL
LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN ROMÁN PERIODO, 2020-2021

Vianey Brisaida Caceres Tito

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Asesor: Dr. Vitaliano Enriquez Mamani



JULIACA - PERÚ, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO
DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN PERIODO, 2020-2021

Vianey Brisaida Caceres Tito

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dr. Vitaliano Enriquez Mamani

Juliaca - Perú, 2024

Caceres-Tito, V.B. (2024). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

AUTOR: Caceres Tito, Vianey Brisaida

TÍTULO: La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2024

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (115 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-000122-05/C14

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: Dr. Vitaliano Enriquez Mamani

PALABRAS CLAVE:

Eficacia, ejecución presupuestal, gastos, metas, objetivos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN PERIODO, 2020-2021”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Presentado por:

Vianey Brisaida Caceres Tito

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Dra. Diana Marleny Pasaca Apaza
PRESIDENTE DE JURADO



Firma del presidente

Dr. Juan Mauricio Pilco Churata
JURADO



Firma del 2do miembro

Mg. Ronald Mamani Ticona
JURADO



Firma del 3er miembro

Dr. Vitaliano Enriquez Mamani
ASESOR

Firma del asesor

Vianey Brisaida Caceres Tito

LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PRO...

 Universidad Nacional de Juliaca

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:473040979

115 Páginas

Fecha de entrega

10 jul 2025, 4:54 p.m. GMT-5

25.048 Palabras

Fecha de descarga

10 Jul 2025, 5:39 p.m. GMT-5

138.259 Caracteres

Nombre de archivo

LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MU....docx

Tamaño de archivo

4.2 MB






9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de Integridad para revisión


No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA


.....
Dr. José Oscar Huanca Frías
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

DEDICATORIA

A mi madre, Victoria, y a mi padre, Washington, por su comprensión y el amor incondicional que siempre me han brindado.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Juliaca, por la formación profesional impartida y por proporcionarme los conocimientos esenciales para mi desarrollo académico y personal.

A mi asesor, por compartir generosamente sus conocimientos y brindarme su valiosa orientación durante el desarrollo de esta tesis, lo cual fue fundamental para la culminación de este estudio.

A la Municipalidad Provincial de San Román, por su colaboración al permitirme realizar el acopio de datos necesarios para esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de contenido	6
Índice de tablas	9
Índice de anexos	11
Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14
Capítulo I	
Planteamiento del problema	16
1.1 Problema de investigación	16
1.2 Preguntas de investigación	18
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problemas específicos	18
1.3 Objetivos de investigación	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 Justificación	19
Capítulo II	
Revisión de literatura	20
2.1 Antecedentes	20
2.1.1 Antecedentes internacionales	20
2.1.2 Antecedentes nacionales	22
2.1.3 Antecedentes locales	23
2.2 Marco teórico	25
2.2.1 Presupuesto público	25
2.2.1.1 Fases del proceso presupuestario	26
2.2.1.2 Ejecución presupuestal	27
2.2.1.3 Ejecución del gasto	28

2.2.1.4	Clasificadores de fuentes de financiamiento y rubros	30
2.2.1.5	Evaluación presupuestaria	31
2.2.1.6	Cálculo de eficacia en la ejecución de gasto	31
2.2.2	Objetivos y metas institucionales	32
2.2.2.1	La planificación estratégica institucional	33
2.3	El marco conceptual	34
2.4	Hipótesis	35
2.4.1	Hipótesis general	35
2.4.2	Hipótesis específica	35
2.5	Variables de investigación	36
Capitulo III		
Materiales y métodos		38
3.1	Diseño de investigación	38
3.2	Ámbito de estudio	38
3.3	Población y muestra	38
3.3.1	Población	38
3.3.2	Muestra	39
3.3.1	Criterios de inclusión y exclusión	39
3.4	Recolección de datos	40
3.4.1	Técnica e instrumento	40
3.4.2	Confiabilidad del instrumento	40
3.5	Análisis de datos	41
3.5.1	Prueba de normalidad	41
3.5.2	Baremo de medición	42
3.5.3	Escala valorativa de incidencia	43
Capitulo IV		
Resultados y discusión		44
4.1	Resultados	44
4.1.1	Objetivo específico 1	44
4.1.2	Objetivo específico 2	55
4.1.3	Análisis de resultados estadísticos	68

4.2	Prueba de hipótesis	71
4.2.1	Comprobación de hipótesis general	71
4.3.2	Comprobación de hipótesis específicas	73
4.3	Discusión	74
	Conclusiones	77
	Recomendaciones	78
	Referencias	79
	Anexos	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Baremo del nivel de la eficacia	32
Tabla 2	Operacionalización de variable: Ejecución presupuestal	36
Tabla 3	Operacionalización de variable: Logro de metas y objetivos	37
Tabla 4	Número de trabajadores administrativos	39
Tabla 5	Intervalos del Alpha de Cronbach	41
Tabla 6	Análisis de confiabilidad de las variables	41
Tabla 7	Prueba de normalidad	42
Tabla 8	Baremo del indicador de gestión	42
Tabla 9	Escala de medición por jerarquía	43
Tabla 10	Ejecución presupuestal de ingresos, 2020	44
Tabla 11	Ejecución presupuestal de ingresos, 2021	45
Tabla 12	Ejecución presupuestal de gastos, 2020	47
Tabla 13	Ejecución presupuestal de gastos, 2021	48
Tabla 14	Objetivos y metas programadas y ejecutadas por rango, 2020	51
Tabla 15	Objetivos y metas programadas y ejecutadas por rango, 2021	53
Tabla 16	Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2020	55
Tabla 17	Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2021	57
Tabla 18	Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2020	59
Tabla 19	Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2021	61
Tabla 20	Logro de las metas presupuestarias de gastos, 2020	64
Tabla 21	Logro de las metas presupuestarias de gastos, 2021	66
Tabla 22	Tabla cruzada de la ejecución presupuestal y logro de metas y objetivos	68
Tabla 23	Tabla cruzada de gastos y logro de metas y objetivos	69
Tabla 24	Tabla cruzada de ingresos y logro de metas y objetivos	70
Tabla 25	Tabla cruzada de eficacia y logro de metas y objetivos	71
Tabla 26	Resumen modelo: Variable ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos	72
Tabla 27	ANOVA de Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Ejecución Presupuestal de ingresos, 2020	45
Figura 2	Ejecución Presupuestal de ingresos, 2021	46
Figura 3	Ejecución del Gastos por Fuente de Financiamiento, 2020	48
Figura 4	Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento, 2021	49
Figura 5	Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2020	55
Figura 6	Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2021	57
Figura 7	Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2020	59
Figura 8	Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2021	62
Figura 9	Logro de las metas presupuestarias de gastos según categoría, periodo 2020	65
Figura 10	Logro de las metas presupuestarias de gastos según la meta presupuestaria, 2021	67
Figura 11	Modelo de Regresión: Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos	72

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	84
Anexo 2	Cuestionario de ejecución presupuestal	85
Anexo 3	Cuestionario de logro de metas y objetivos	87
Anexo 4	Validación por juicio de experto 1	88
Anexo 5	Validación por juicio de experto 2	90
Anexo 6	Validación por juicio de experto 3	92
Anexo 7	Solicitud presentada para realizar la encuesta	94
Anexo 8	Objetivos y metas, y actividades del periodo del 2020	95
Anexo 9	Objetivos y metas, y actividades del periodo del 2021	102
Anexo 10	Fuente de financiamiento, 2020	112
Anexo 11	Gastos según rubro, 2020	112
Anexo 12	Gastos según genérica, 2020	113
Anexo 13	Gastos según fuente de financiamiento, 2021	113
Anexo 14	Gastos según rubro, 2021	114
Anexo 15	Gastos según genérica, 2021	115

RESUMEN

La ejecución presupuestal es de importancia porque a través de este es posible atender las necesidades de los ciudadanos. El objetivo de la investigación fue evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román, periodos 2020 y 2021. La metodología utilizada fue del diseño no experimental de tipo longitudinal, con un alcance tanto descriptivo como explicativo; utilizando técnicas como la investigación documental, y la encuesta. Los resultados de la investigación demuestran que la ejecución presupuestal incide directamente con un $R=0.677$ en logro de metas y objetivos, y del análisis documental se evidencio que la municipalidad tuvo una deficiente y regular capacidad de gasto, para el periodo 2020 se ejecutó S/ 110, 006,435 que representa un avance de 84.94 % del total del gasto programado; en el periodo 2021 se ejecutó S/ 106, 913,164 que representa un avance del 89.23 % del total del gasto programado, lo cual incide negativamente en la ejecución presupuestal. También en el indicador de eficacia de las metas presupuestarias de gastos del año 2020 de la Municipalidad Provincial de San Román, el 0.77 obtuvo un rango de calificación de ejecución de gastos deficiente, mientras que el indicador de eficacia para el periodo 2021 fue de 0.89 cuya calificación es regular, esto demuestra que la municipalidad tiene una deficiente y regular capacidad de gasto, perjudicando el avance de la Municipalidad Provincia de San Román, y al logro de objetivos y metas institucionales.

Palabras clave: eficacia, ejecución presupuestal, gastos, metas, objetivos.

ABSTRACT

Budget execution is important because it enables the needs of citizens to be met. The objective of the research was to evaluate budget execution and its impact on the achievement of goals and objectives in the Provincial Municipality of San Román for the periods 2020 and 2021. The methodology used was a non-experimental longitudinal design, with both descriptive and explanatory scope, using techniques such as documentary research and surveys. The results of the research show that budget execution has a direct impact with an $R=0.677$ on the achievement of goals and objectives, and the documentary analysis showed that the municipality had a deficient and average spending capacity. For the 2020 period, S/ 110,006,435 was executed, representing 84.94% of the total programmed expenditure. In 2021, S/ 106,913,164 was executed, representing 89.23% of the total programmed expenditure, which has a negative impact on budget execution. Also, in the indicator of effectiveness of the 2020 budget expenditure targets of the Provincial Municipality of San Román, 0.77 obtained a poor expenditure execution rating, while the effectiveness indicator for the 2021 period was 0.89, which is fair. This shows that the municipality has poor and fair spending capacity, hindering the progress of the Provincial Municipality of San Román and the achievement of institutional objectives and goals.

Keywords: effectiveness, budget execution, expenses, goals, objectives.

INTRODUCCIÓN

El presupuesto público desempeña un papel esencial en la gestión pública, ya que permite al Estado asignar los recursos necesarios para beneficiar a la población y garantizar la prestación de servicios fundamentales. En donde la ejecución presupuestaria, como componente clave del presupuesto público, constituye uno de sus pilares fundamentales, pues a través de ella los recursos financieros se transforman en bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

La ejecución presupuestal no solo permite la realización de servicios públicos, sino que también contribuye al logro de metas y objetivos previamente definidos. Estas metas representan niveles de desempeño cuantificables, mientras que los objetivos establecen los resultados esperados. Ambos se financian a través de los créditos presupuestarios aprobados, garantizando que los recursos asignados se orienten hacia acciones concretas. En el ámbito municipal, la planificación y ejecución eficiente del presupuesto asegura que los recursos disponibles se traduzcan en servicios tangibles y resultados medibles, beneficiando directamente a la población.

Sin embargo, en muchas municipalidades, la capacidad de gasto insuficiente afecta el cumplimiento de estas metas y objetivos, lo que provoca retrasos o incumplimientos en las actividades y proyectos planificados anualmente. Esta problemática genera una brecha significativa entre lo planeado y lo ejecutado, impactando negativamente en los resultados esperados. Por ello, este estudio se enfocó en analizar cómo se distribuye y ejecuta el presupuesto municipal, identificar las causas del bajo cumplimiento de las metas y objetivos.

El presente trabajo tuvo una estructura de cuatro capítulos principales en donde se desarrolló el informe de investigación. En el capítulo I, se expone el planteamiento del problema, junto con los objetivos generales y específicos de la investigación. En el capítulo II, se presenta una revisión exhaustiva de la literatura, incluyendo los antecedentes, el marco teórico y el marco conceptual que sustentan los principales conceptos abordados. En el capítulo III, se detalla la metodología empleada, describiendo el diseño de la investigación, la población y muestra, así como el procedimiento de análisis de datos.

Finalmente, en el capítulo IV, se presentan los resultados obtenidos, la discusión correspondiente, la prueba de hipótesis y las conclusiones a las que se llegó a partir del análisis realizado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad la ejecución presupuestal en las entidades públicas tiene mucha relevancia, porque gracias a la previsión de los recursos presupuestales, es posible atender las necesidades de la entidad, a través de ello se provisionan la adquisición de bienes y servicios públicos, que nos permiten el logro de metas y objetivos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2011).

En América Latina, la planificación respecto al logro de objetivos y metas institucionales, tiene deficiencias, en vista de que los programas denominados planes presupuestarios institucionales para un determinado periodo, a menudo no logran cumplirse, la región enfrenta desafíos relacionados con la disminución del gasto de capital, lo cual afecta áreas críticas como infraestructura y vivienda. Además, en lo social, en América Latina es significativamente inferior al promedio de los países de la OCDE, reflejando una limitación en la cobertura de servicios sociales y prestaciones, por tal motivo los resultados en la ejecución de los recursos presupuestales, no cumplen con la programación de la entidad y la satisfacción de los usuarios. También estos recursos presupuestales no son asignados de acuerdo a las prioridades y necesidades de la sociedad, los funcionarios encargados de la elaboración de los presupuestos públicos, no se adecuan a criterios que necesariamente resuelven las necesidades de la sociedad, además los planes operativos y planes estratégicos institucionales están ajenos a los requerimientos o prioridades institucionales, los cuales son aprobados por los titulares del pliego, las cuales no se concretan con la realidad mucho menos son articulados con las necesidades de la población conforme lo señala la entidad financiera internacional (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2009).

En consecuencia, la Planeación Estratégica es importante para que las entidades públicas se adecuen y cumplan con sus objetivos y metas, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la cual permitirá tener una mejor visión y misión institucional.

Concretamente en el Perú, el planeamiento no es considerado como un instrumento de gestión efectiva para el logro de los resultados, sin embargo, es importante mencionar que

se cuenta con un marco legal necesario e importante para la ejecución de los recursos presupuestales por resultados, esto nos permite la asignación de mayores y mejores recursos, siempre en cuando los planes presupuestales sean adecuadamente elaborados.

En el presupuesto público institucional que el gobierno asigna a las municipalidades, a pesar que tienen avances en la implementación progresiva del presupuesto por resultados, aún se puede evidenciar que existen dificultades en su aplicación y adecuación, por ejemplo la ejecución del gasto público que tuvo el país según el MEF, (2020) el promedio fue del 83.9%, en el Gobierno Nacional fue del 88.8%, Gobiernos Regionales 89.7%, y Gobiernos Locales 64.7% que no se estaría ejecutando al 100%, con lo cual todavía en ciertos sectores del Gobierno no se mejora la capacidad de planificar y ejecutar el gasto, trayendo como principal consecuencia el no cumplimiento de sus metas y objetivos.

Esta falta de cumplimiento de la ejecución del presupuesto también se da por la falta de interés de parte de los servidores y funcionarios públicos que trabajan en las entidades públicas, algunos sectores reciben asignaciones presupuestales para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, sin embargo, estos recursos aún no se utilizan de manera adecuada (monto asignado el año anterior y negociación con el MEF para aumentar). Por otro lado, es importante mencionar que, el gobierno nacional controla el 70 % del gasto total de corriente, seguido de las regiones con el 19 % y los gobiernos locales con el 11%. La asignación de estos recursos no siempre define con claridad las prioridades, de las metas que cada entidad ofrece (Secretaría de Gestión Pública Presidencial del Consejo de Ministros, 2013).

En la Municipalidad Provincial de San Román, la ejecución presupuestal que se tiene en base a los planes presupuestarios que deberían cumplirse durante el año fiscal, no son ejecutados al 100%, es decir las metas y objetivos que tiene la municipalidad no se logra cumplir de una manera adecuada, sin embargo es importante mencionar que, estas dificultades pueden ser superadas, siempre en cuando los planes presupuestarios sean elaborados adecuadamente de acuerdo a las necesidades de los usuarios, tomando en cuenta y priorizando las necesidades de los usuarios.

En este contexto los efectos de una deficiente ejecución del presupuesto llevan al incumplimiento de los objetivos y metas. Es importante y necesario que, los planes

presupuestarios deben ser considerados como una herramienta de gestión institucional, que se convierta en soporte técnico para el Estado.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Problema General

¿En qué medida la ejecución presupuestal incide en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera incide la ejecución presupuestal de gastos e ingresos en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021?
- ¿De qué manera se logra el nivel de eficacia en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y las metas de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la incidencia de la ejecución presupuestal de gastos e ingresos en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad de San Román-Juliaca periodo, 2020-2021.
- Evaluar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestal y el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021.

1.4 JUSTIFICACIÓN

- **Valor teórico o de conocimiento:** El conocimiento teórico que tuvo la investigación ayudara a las futuras investigaciones a tener un mejor entendimiento del tema. Aunque ya existen estudios previos relacionados con el tema, no se han encontrado investigaciones específicas que aborden el caso de la Municipalidad Provincial de San Román durante los años 2020-2021. Por ello, este trabajo busca llenar un vacío de conocimiento en el contexto local y temporal señalado.
- **Conveniencia:** La investigación permitió conocer si la Municipalidad Provincial de San Román gasta adecuadamente los recursos que se le asigna, y si el procedimiento de ejecución de gasto está con el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, también conocer en donde se tiene deficiencia al realizar la ejecución de su gasto que realiza la municipalidad y si logra cumplir con sus respectivas metas presupuestales.
- **Relevancia social:** La tesis contribuyo, a conocer si realmente los servidores públicos están ejecutando el presupuesto de manera adecuada y eficientemente, de esta manera mejorar la asignación del presupuesto público que se asignan para los diferentes gastos que realiza la municipalidad. Así conocer si hay errores en la ejecución presupuestal que podrían ser corregidos, y obtener mejores resultados orientados a una mejor calidad de vida y construcción de una ciudad sostenible.
- **Implicaciones prácticas y de desarrollo:** El estudio ayudo a visualizar los errores que tiene la Municipalidad Provincial de San Román en la ejecución del presupuesto y así tener un correcto conocimiento de la ejecución presupuestal y de esta manera contribuir a una mejor administración pública que cumpla con los objetivos y metas institucionales.
- **Utilidad metodológica:** La metodología empleada, del análisis documental, y recopilación de datos mediante encuesta, ayudara a futuros trabajos de investigación a profundizar en el tema, y también puede ser utilizada como antecedente a futuras investigaciones.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes internacionales

Mancero (2021) en su tesis realizada, nos muestra la problemática de la baja ejecución presupuestal y como esta afecta a los ministerios, teniendo como objetivo principal el evaluar si la transparencia fiscal afecta la ejecución presupuestaria en las actividades de los ministerios de Ecuador. La metodología empleada fue del diseño no experimental del tipo correlacional y la muestra de estudio fue de 33 entidades públicas, entre Ministerios y Secretarías. El resultado demuestra que el Índice DIFI, que evalúa la transparencia en la publicación de información presupuestaria, muestra que el cumplimiento promedio de las entidades públicas fue del 56.57%. Sin embargo, solo un 55.04% de esa información cumplía con la Ley de Transparencia (LOTAIP). Las principales deficiencias fueron en la claridad y calidad de la información publicada en las páginas web, con un cumplimiento de solo el 53.07% en términos de acceso a la web. El estudio concluye que, aunque la transparencia fiscal influye en el cumplimiento de objetivos, no existe una relación directa entre esta y la ejecución presupuestaria, sugiriendo que otros factores podrían estar afectando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Mora y Cuadrado (2023) en su artículo científico tuvo como objetivo medir los indicadores presupuestarios para lograr una administración del presupuesto eficiente y eficaz durante el periodo 2019-2021 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, utilizó una metodología de enfoque cuantitativo y cualitativo del tipo exploratorio y descriptivo. Los resultados demuestran que los ingresos y gastos anuales, destacando una disminución en la eficiencia en el año 2020 debido a la pandemia de COVID-19. En el año 2019, la ejecución presupuestaria tuvo un 88% de eficiencia en ingresos y un 62% en gastos, mientras que, en 2020, la eficiencia disminuyó al 71% en ingresos y 51% en gastos. En 2021, la eficiencia de ingresos aumentó al 83% y los gastos alcanzaron el 55%, y en los proyectos de inversión los programas como gestión de residuos sólidos y asentamientos humanos aumentó durante los dos periodos, mientras que áreas como la actividad cultural y la identidad parroquial vieron una disminución. El estudio concluyó que, a pesar de disponer de los

recursos necesarios, no fue óptima el manejo, debido a factores externos como la pandemia y problemas de planificación.

Reinoso y Pincay (2020) tuvo como objetivo conocer el cumplimiento de la ejecución presupuestaria para alcanzar metas enfocadas en la gestión presupuestaria eficaz y eficiente en el Gobierno Autónomo de Simón Bolívar. Se empleó una metodología empírica de investigación documental cualitativa, con una muestra de dos períodos del año 2017-2018. Los resultados que tuvo respecto a la fuente de financiamiento fueron que del GAD provinieron de impuestos, tasas y contribuciones, transferencias y donaciones del gobierno central; en 2018, las transferencias de capital representaron el 51,90% del total de ingresos, aunque también presentaron una leve disminución respecto a 2017; respecto a los gastos del Gobierno Autónomo de Simón Bolívar en devengados del 2018 aumentaron un 3,38% en comparación con 2017, aunque la ejecución presupuestaria fue inferior en 2018 (42,37%) frente a 2017 (45,54%). Se destacó una reducción en la aplicación del financiamiento y los gastos de inversión debido a retrasos en las asignaciones del gobierno central. La eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto fueron mejores en 2017 que en 2018. La ejecución de ingresos en 2017 fue del 49,67%, mientras que en 2018 fue del 42,08%. En cuanto a los gastos, la eficacia en 2017 fue del 45,54%, y en 2018 del 42,37%.

Vaicilla González et al. (2020) en su artículo científico destaca la necesidad de una gestión pública eficiente y que se implemente principios de transparencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado de San José de Chimbo, por ello plantea un plan de mejora en los procesos de contratación pública; la metodología empleada fue de diseño no experimental, del tipo dicriptiva transversal, utilizó como instrumentos de investigación la entrevista, encuesta y revisión documental. Los resultados fueron que la articulación entre el (POA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC), no existió una adecuada relación entre el Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto, lo cual impide que los recursos asignados se alineen con las necesidades reales de la población. Esto ha generado un desfase de más de 3.4 millones de dólares entre el presupuesto y el POA, además la deficiente ejecución presupuestaria, alcanzó solo el 29.75% en 2019, esta falta de comunicación entre los departamentos tuvo impacto en la especialmente en la aprobación y ejecución del presupuesto. Esto genera información poco confiable y provoca retrasos en el cumplimiento de los requerimientos.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Azurin et al. (2023) en su tesis de maestría, nos muestra la falta de capacidad de gasto en el programa del presupuesto público UGEL de San Juan de Lurigancho, el objetivo principal de la investigación era evaluar cómo influye la ejecución del presupuesto en la consecución de los objetivos establecidos por la institución.; su estudio tuvo un enfoque cuantitativo para lograr medir los datos numéricos, del tipo de investigación básico con un diseño descriptivo-correlación y una muestra de 74 servidores con instrumentos de encuesta y cuestionario. Los resultados mostraron una relación positiva moderada entre las dos variables de investigación del Programa Presupuestal 0090, confirmando que una adecuada gestión del presupuesto favorece el logro de las metas en educación básica regular ejecutó el 98.8% de su Presupuesto Institucional Modificado (PIM), manteniéndose en primer lugar en ejecución presupuestaria entre las UGEL del Pliego MINEDU. Estos hallazgos resaltan la importancia de contar con una gestión eficaz y eficiente del presupuesto, que permita optimizar la ejecución del gasto.

Pelayo (2022) su estudio se centró en determinar la relación entre la planificación y la ejecución presupuestaria en la dirección de la educación fue su objetivo para obtener el título profesional de licenciado en administración pública en la Universidad de Señor de Sipán. El enfoque cuantitativo de diseño transversal no experimental, correlación y alcance descriptivo, se utilizó una muestra de 66 personas para la recolección de datos, con un cuestionario de escala Likert de cinco niveles, que contenía 50 ítems enfocados en las variables de planificación y ejecución presupuestal. Los resultados demuestran que el 45.5% cree que hay una planificación mediana, el 24.2% cree que hay una planificación deficiente y la ejecución presupuestal es inadecuada, y el 18.2% cree que hay una planificación buena y apropiada, lo que demuestra la conexión directa entre planificación y ejecución presupuestal, con una correlación Spearman de 0.874; en la planificación estratégica el 43.9% califico como regular y la ejecución presupuestal como aceptable, este hallazgo confirma que una mejor planificación estratégica se traduce en una ejecución presupuestal más eficiente, esto demuestra una relación significativa entre la planificación en distintas áreas y la ejecución presupuestal.

Piundo (2023) en su tesis de investigación tuvo como objetivo principal el determinar cómo contribuye los programas presupuestales al cumplimiento de las metas de la Municipalidad

Provincial de Huánuco. La metodología que utilizo tuvo un enfoque cuantitativo del tipo de investigación aplicada, con un alcance de investigación descriptivo-explicativo, con una muestra de 60 sujetos que fueron elegidos por conveniencia. Los resultados demuestran que la ejecución presupuestal contribuye significativamente (95%) al cumplimiento de las metas institucionales cuando se alinea adecuadamente con las actividades estratégicas planificadas, lo cual mejora los indicadores de rendimiento de la municipalidad; en cuanto a la programación presupuestal la formulación y programación del presupuesto también influye en un 95% en el logro de las metas, ya que asegura que los recursos se distribuyan de acuerdo con los objetivos estratégicos de la entidad; además, se encontró que aspectos como la programación adecuada del presupuesto, el control y la evaluación de las actividades, así como una correcta rendición de cuentas y conciliación, son esenciales para el cumplimiento efectivo de las metas.

Regalado y Morante (2021) en su investigación nos muestra cómo puede incidir a la ejecución presupuestal en las metas institucionales su principal objetivo determina cómo la ejecución del presupuesto afecta el logro de los objetivos del Proyecto Especial Olmos Tinajones 2021, utilizo una metodología del enfoque cuantitativo del tipo correlación-descriptivo. Los resultados a los que llego fueron que las proyecciones de estimación son deficientes, la recaudación de ingresos del proyecto es ineficaz para los servidores. Según el 96,3%, las medidas establecidas para impedir que se desvíen los activos del proyecto son ineficaces. Según el 96,2% de los encuestados, la validación de los gastos es ineficaz en comparación con la recepción de bienes y servicios recibidos en el proyecto. Según el 88,9% de los encuestados, los objetivos estratégicos del proyecto no se planifican ni ejecutan eficazmente.

2.1.3 Antecedentes locales

Flores (2021) en su tesis de investigación tuvo como objetivo principal medir el logro del presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Pichacani durante 2018 y 2019. La metodología empleada tuvo un diseño no experimental - transaccional, del tipo descriptivo aplicada, utilizando un método de estudio deductivo, analítico e inductivo. Los resultados que tuvo al medir el nivel de eficacia de ejecución en el año 2018, fue del 0.74, indicando una calificación del gasto deficiente; mientras que en el 2019 la ejecución del gasto público de la municipalidad fue del 0.94 de total programado, logrando un impacto negativo en el

gasto que tuvo el municipio; concluyendo que el nivel de gasto fue insuficiente y no se logró cumplir con las metas establecidas en el primer año, pero en el 2019 este indicador mejoro en un 94%. Sin embargo, ambos años se vieron afectados por problemas en la planificación y ejecución de gastos, lo que limitó el logro de algunos objetivos.

Mamani (2022) en su tesis estudió como la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos impacta en el logro de las metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Orurillo durante los años 2017 y 2018; la metodología que utilizo fue del enfoque cuantitativo del diseño no experimental en cual el método de estudio fue del tipo descriptivo; como técnica tuvo el análisis documental y observación, con una muestra de los estados financieros de la municipalidad. Los resultados de la investigación fueron que el desempeño en ejecución presupuestaria fue de "regular a deficiente", con un bajo porcentaje de ejecución en ambos años (67.21% en 2017 y 60.35% en 2018 para los gastos programados), esto impacto negativamente en el desarrollo local, ya que los recursos no ejecutados limitaron las oportunidades de crecimiento y generaron una reducción de la asignación presupuestaria en años subsiguientes.

Quispe (2021) en su estudio de investigación estable la relación que existe entre la aplicación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y la aplicación del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huancané, durante el año 2019; como metodología utilizo un enfoque cuantitativo, del tipo de investigación básica, con un diseño descriptivo-correlacional y con una muestra de 34 servidores públicos. Los resultados a que llego encontraron una correlación positiva significativa entre las variables de investigación, con un 0.751 y en el módulo de logístico del SIGA tiene una relación positiva moderada con la aplicación presupuestal, con una relación de 0,684, teniendo deficiencias en el gasto público que no se lograron ejecutar de manera eficiente, dejando brechas en proyectos esenciales, concluyendo que una programación y ejecución adecuadas del SIGA mejora la eficiencia presupuestal de la institución.

Yucra (2023) en su investigación estudio como incide la ejecución presupuestal en logro de metas en la Municipalidad Provincial de Puno, la metodología que utilizo fue descriptivo-correlacional, y como muestra tiene los reportes económicos financieros del año 2021 y los cuestionario realizadas a las trabajadores que laboran en la municipalidad. Los resultados encontraron una conexión significativa entre el cumplimiento de los objetivos y la ejecución

del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Puno. El cumplimiento de los objetivos institucionales se ve directamente afectado por la administración eficiente de las etapas de devengo, pago y compromiso de la ejecución presupuestaria. Se han verificado otras hipótesis que afirman que cuanto más éxito tiene el cumplimiento de los objetivos, más eficaz es la gestión presupuestaria. Se han validado hipótesis alternativas que afirman que, a mayor eficiencia en la administración presupuestal, más exitosos son los objetivos alcanzados. El análisis estadístico respaldó estos resultados; los valores de chi cuadrado y sigma confirmaron la existencia de esta relación significativa.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Presupuesto público

En Paredes (2011) nos indica que es un instrumento esencial de planificación, gestión y control financiero utilizado por el Estado para asignar recursos destinados a los bienes y servicios, en conformidad con el rol que se le asigna al gobierno dentro de la economía. El presupuesto público no solo es un instrumento técnico, sino también un mecanismo político, ya que su elaboración, aprobación y ejecución involucran decisiones estratégicas que impactan directamente en el progreso social y económico de la nación.

La estimación de ingresos y gastos previstos para un periodo fiscal específico aseguran el cumplimiento los objetivos y metas institucionales planteadas. En la actualidad un presupuesto moderno se fundamenta en 4 aspectos: los objetivos que se plantean en donde se define a dónde quiere llegar la institución, los resultados que se esperan lograr, la programación de los recursos y posteriormente la asignación de estos.

Sus principios esenciales incluyen la programación, el equilibrio, la transparencia, la racionalidad y la flexibilidad, elementos que garantizan una gestión financiera eficiente y alineada con las prioridades de la población (Paredes, 2011).

En este contexto, el presupuesto público desempeña un rol primordial en la asignación de los recursos del Estado, orientados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de los servicios que este provee.

Por ello, el presupuesto público se constituye en un instrumento clave para la formulación de planes y programas, que son necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas (Romero, 2013).

Si bien se tiene un presupuesto público que se asigna no siempre, este presupuesto público cumple con las metas establecidas por la entidad, el presupuesto público es necesario para que se pueda atender las necesidades de la población.

2.2.1.1 Fases del proceso presupuestario

Las fases que tiene el presupuesto público son los pasos fundamentales que estructuran el proceso de las diferentes etapas que tiene el Estado. Una mejor evaluación del presupuesto público será posible gracias a estas fases, que garantizan que los fondos públicos se utilicen con eficacia, transparencia y de acuerdo con los objetivos estratégicos y las necesidades de la población.

Según el Decreto Legislativo N° 1440 (2018) las fases del proceso presupuestario que se tiene actualmente son:

a. Programación multianual

La programación multianual es la primera fase que se tiene en el proceso presupuestario, en donde se da la asignación presupuestaria y se estima cuanto se va a gastar, esta programación tiene una duración de 3 años.

En esta etapa se identifican y priorizan las necesidades de gasto previstas para el período programado. Se le considera un instrumento clave de gestión pública que respalda las políticas fiscales de mediano plazo.

b. Formulación

En la fase de formulación es donde se realiza la estructura de la programación del primer año de la Asignación Presupuestal Multianual-APM, en donde se establece las metas,

planifica, elabora los planes multianuales y se genera las cadenas del gasto que se darán durante el periodo programado, generando las fuentes del gasto de financiamiento.

c. Aprobación

En la etapa de aprobación empieza con el Congreso de la República a través de su aprobación de la ley en donde especifica la cantidad máxima del dinero que puede gastarse en un año fiscal

d. Ejecución

En esta fase se abordan los compromisos financieros de la entidad pública, los cuales deben cumplirse de acuerdo con el presupuesto institucional que la entidad pública haya aprobado teniendo en cuenta el Programa Anual de Compromisos (PCA). La ejecución está sujeta a Estimados Preliminares Anuales y sus Modificaciones de conformidad con la ley, esta ejecución del gasto público inicia el primero de enero y termina el último día del año.

e. Evaluación del presupuesto

En esta etapa del proceso presupuestario es cuando se miden los resultados y se verifica como se utilizó el presupuesto que se asigna a cada entidad, también es donde se controla los cambios financieros en el presupuesto público. Esto también incluye la supervisión por parte de los organismos especializados en el control del presupuesto.

Las evaluaciones del presupuesto público, brindan información útil para el período anterior al presupuesto y ayudan a elevar la ejecución del presupuesto de gasto del siguiente año.

2.2.1.2 Ejecución presupuestal

La elaboración de presupuestos es una parte vital de la gestión financiera de cualquier organización, ya que determina cómo se asignan los recursos y cómo se utilizan para alcanzar los objetivos propuestos. La capacidad de una institución para alcanzar sus metas y objetivos puede verse muy afectada por la gestión presupuestaria, de ahí que la ejecución del presupuesto sea esencial tanto para el éxito como para el fracaso.

Solórzano (2022) define la ejecución presupuestal como una de las etapas del proceso presupuestario, que comienza con la ejecución presupuestaria, que consiste en recaudar ingresos para cubrir los créditos presupuestarios aprobados y las obligaciones de gasto. Los presupuestos involucran ingresos y gastos públicos dentro de los créditos presupuestarios otorgados.

La finalización del proyecto también se produce durante la ejecución del presupuesto financieros establecidos en el presupuesto institucional anual, a través de la asignación y uso de los recursos. Esta ejecución no es simplemente un proceso técnico de desembolso de fondos, sino que implica una planificación estratégica y un seguimiento constante para asegurar que los recursos se estén utilizando de manera eficiente y eficaz en relación con los objetivos de la organización (Ariza, 2017).

La ejecución presupuestaria en el Perú tiene una planificación del gasto que se da para cada año y esta se da en cumplimiento del presupuesto anual, que tiene una duración de 1 año, cumpliendo con el presupuesto establecido para cada año fiscal, en conformidad con la Ley General del Presupuesto. Durante este tiempo se registran los ingresos y se atienden las obligaciones de gastos de acuerdo con las líneas de crédito pre aprobadas, en los presupuestos públicos (Shack, 2011).

Es por esto la importancia de que en la ejecución presupuestal se pueda obtener resultados favorables para la ciudadanía en términos de calidad, costo, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad para todos los ciudadanos (Mostajo, 2002).

2.2.1.3 Ejecución del gasto

La ejecución del gasto es la etapa por la cual se financian los servicios y acciones públicas, a partir de créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos institucionales específicos del pliego y de acuerdo con los lineamientos de la PCA (Directiva N° 0009-2024-EF/50.01, 2024).

Los gastos del gobierno en bienes y servicios de la sociedad, y la administración del gobierno, se conocen colectivamente como gasto público. Este es un término que puede cambiar según el enfoque y la clasificación (Hernandez, 2009).

Según el Decreto Legislativo N° 1440 (2018) se clasifica en 4 estas son:

a. Certificación del crédito presupuestario

Su propósito es garantizar el crédito presupuestal disponible y comprometer un gasto particular y, los límites del gasto público también se establecen en el presupuesto del año fiscal en donde se certifica el acto administrativo.

Esta certificación es un acto administrativo que garantiza que exista disponibilidad de crédito y la reserva del crédito presupuestal mientras se perfecciona la obligación y se efectúa su registro presupuestal.

b. Compromiso

Tras la actuación administrativa que aprueba un gasto, con cargo al presupuesto autorizado y avalado por un Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), lo hace el área responsable de una organización con potestad para contratar y comprometer el presupuesto.

Los compromisos se formalizan con posterioridad de la obligación nacida de acuerdo a ley.

c. Devengado

Es la afirmación del compromiso de pago. Este reconocimiento se produce tras, presentar la prueba documental ante la autoridad competente, que confirma el derecho del acreedor o el servicio prestado. Es un paso clave en la ejecución del gasto público, pues implica que la obligación de pago se afecta de manera definitiva al presupuesto institucional.

En el proceso de devengado requiere que el área usuaria verifique, bajo su responsabilidad, la recepción efectiva de los bienes y servicios que se da con la conformidad correspondiente. Si se reconocen devengados que no cumplen con estos criterios, esto puede conllevar

responsabilidades administrativas, civiles o penales para los responsables dentro de la entidad pública.

d. Pago

Donde se concluye y se da por finalizado el proceso de ejecución del gasto público, en donde se cancelan las obligaciones asumidas por la entidad. En este procedimiento se da la transferencia de los recursos monetarios, del monto de la obligación reconocida en el pago que se realiza a las diferentes prestaciones de los servicios que tiene la entidad pública que pagar.

Las principales características del pago incluyen la necesidad de registrar previamente el compromiso en el SIAF, asegurando que los pagos estén respaldados por créditos presupuestales disponibles; la ejecución a través de transferencias bancarias u otros medios establecidos, y el cumplimiento de un estricto control, que exige verificar los documentos sustentatorios de cada operación para garantizar su validez.

2.2.1.4 Clasificadores de Fuentes de Financiamiento y Rubros

Se clasifican los ingresos que financian el Presupuesto según el origen de los recursos que lo componen en la programación de la entidad es por esto que el Ministerio de Economía y Finanzas tiene una clasificación de los recursos.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2023), lo clasifica de la siguiente manera:

- 1 Recursos Ordinarios: Es el dinero que, puede programar libremente la entidad y que se obtiene mediante la recaudación de impuestos; son los fondos a la disponibilidad de la entidad que cuentan con libre programación.
- 2 Recursos directamente recaudados: Fondos que la propia entidad del Estado genera, supervisa, y de las cuales se componen de tasas y de la prestación de servicios, entre otras cosas.

- 3 Recursos por operaciones oficiales de crédito: Son recursos financieros que las entidades que tienen de fuente interna y externa, de las operaciones de crédito con las instituciones del exterior. Comprende la disparidad cambiaria, así como los saldos de financieros de los ejercicios anteriores.
- 4 Donaciones y transferencias: Son las contribuciones monetarias que el Estado recibe de diversas fuentes, incluidas las personas jurídicas y las organizaciones internacionales. Además, el diferencial cambiario y el rendimiento financiero.
- 5 Recursos determinados: Son fondos obtenidos por el gobierno nacional a partir de los aportes previsionales de empleadores y trabajadores.

2.2.1.5 Evaluación Presupuestaria

En la Resolución Directoral N° 408 (2008), define la evaluación presupuestaria como el procedimiento por el cual se determina y evalúa el progreso físico, financiero de la ejecución presupuestal en un momento determinado, este avance financiero se realiza con la comparación del PIA y PIM. Esta evaluación es necesaria para que se logre el cumplimiento de las metas y objetivos que tiene cada entidad.

Así permitimos conocer si se cumplió con los objetivos y metas planteados inicialmente, evaluando si se lograron cumplir de acuerdo a las metas planteadas. De este modo, se podrá identificar los avances físicos que tiene cada entidad pública del Estado.

En donde la evaluación del presupuesto institucional se realiza anualmente con la información que las entidades remiten sobre las metas físicas, situación financiera en que se encuentran y del cumplimiento de objetivos y metas institucionales, que se establece en la directiva de ejecución del presupuesto (Ley N° 28411, 2005).

2.2.1.6 Cálculo de eficacia en la ejecución de gasto

La medición en la eficiencia del gasto público requiere correlacionar el nivel de gasto (recursos totales) con los resultados obtenidos del mismo. Esto le permitirá al gobierno determinar si necesita gastar más dinero para obtener mejores resultados o si necesita gastar menos dinero para obtener mejores resultados (Barraud y Torres, 2016).

En la Resolución Directoral 019-2012-EF/50.01 (2012) Nos muestra el avance en la ejecución de gastos e ingresos, así como el cumplimiento de objetivos, es la forma en que se calcula la eficiencia.

- **Indicador eficacia:** Se utiliza la siguiente fórmula para poder tener la medición respecto al gasto:

$$EG (PIA) = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestal de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

- **Indicador de gestión:** Muestra el grado de avance tangible de las actividades realizadas por parte de las municipalidades, gobiernos regionales, gobierno que tienen que tener relación con la misión institucional, que se evalúa utilizando el rango que se indica a continuación como indicador de la gestión institucional es calificado según el baremo del MEF de la siguiente manera:

Tabla 1

Baremo del nivel de la eficacia

Calificación	Rango
Muy bueno	1.00 – 0.95
Bueno	0.94 – 0.90
Regular	0.89 – 0.85
Deficiente	0.84 – 0.00

2.2.2 Objetivos y metas institucionales

El objetivo es determinar cuánto se quiere lograr o qué tan rápido se quiere lograr, así como cuándo y dónde se quiere lograr. El término "meta" se refiere a la traducción cuantitativa y cuantificación de objetivos en relación con un período de tiempo específico (Ander, 2014).

Una meta se puede definir como un objetivo cronológico, espacial y cuantitativamente dimensionado. En este sentido, las metas representan un nivel deseado de desempeño que debe ser cuantificado mediante indicadores (Aquilino et al., 2019).

Para el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2016) las metas son medibles y cuantificable en donde tiene como característica principal poder medir los resultados finales de las actividades realizadas.

El valor numérico que se proyecta a través de los indicadores de medición de las metas, se tiene dos clasificadores:

- Meta física: En donde se muestra en valores numéricos la producción física de las actividades o proyectos, por el cual se da las proyecciones a través de los indicadores.
- Meta del indicador de desempeño: En la cual también se verifica el desempeño a través de los valores numéricos, programado en los indicadores.

2.2.2.1 La planificación estratégica institucional

La planificación estratégica da dirección a los miembros de las organizaciones y otorga decisiones que tomar a las personas encargadas de estas organizaciones, también ayuda a poder saber el avance al quiere llegar la organización, para aprovechar las oportunidades actuales y futuras que ofrece el entorno. Se desarrolla de manera consistente y retroactiva entre acciones de corto plazo y metas de largo plazo, y visualiza el futuro desde una perspectiva integral (Mostajo, 2002).

También la planificación estratégica es una herramienta de gestión que nos define el Pliego que se tendrá para cumplir en un periodo máximo de 3 años, a través de políticas públicas o iniciativas que el estado promueve para los ciudadanos; estos objetivos deban reflejarse en los resultados de cada entidad pública con mejores en su sector (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2019).

Es por esto que la planificación estratégica permite establecer las prioridades de la entidad, identificando las causas y así permitiendo en la toma de decisiones de corrección (Mostajo, 2002).

2.3 EL MARCO CONCEPTUAL

- **Año fiscal:** Se define como el periodo comprendido entre el primer año de enero y el último año de diciembre, de cada año en que se ejecuta el presupuesto público y coincide con el año calendario, en donde se ejecuta el presupuesto. (Directiva N° 002-2021-GRL-GRPPAT, 2021).
- **Eficacia:** La eficacia se refiere a la capacidad de una organización, equipo o individuo para alcanzar los objetivos establecidos. Esto significa que se mide por el logro del efecto o resultado que se desea o se espera. Es un concepto que se centra en cumplir metas y objetivos, sin necesariamente considerar los recursos utilizados para lograrlos (Rojas et al., 2018).
- **Gasto presupuestario:** Capacidad de las organizaciones públicas para cumplir sus objetivos institucionales mediante las metas presupuestarios preestablecidos para un ejercicio fiscal determinado, en donde la utilización de eficacia y eficiencia ayuda a un mejor desempeño del gasto presupuestario (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2006).
- **Fondos Públicos:** Son los recursos económicos del Estado, que son obtenidos de diversas fuentes de ingresos, que tienen carácter tributario y no tributario, obtenidos de la prestación de productos y servicios que las organizaciones llevan a cabo en cumplimiento de la ley. Entre otras cosas, estos fondos públicos ayudan a pagar la sanidad y la educación (MEF, 2006).
- **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):** Se aprueba para la ejecución durante el año, en que el Estado pueda planificar, programar, y ejecutar, este presupuesto perteneciente a un año fiscal de ejercicio, el cual se aprueba por el titular a cargo de la entidad. La aprobación se da con los créditos presupuestarios que se establecen en el Decreto Supremo, este presupuesto puede llegar a ser modificado durante todo el año (MEF, 2006).

- **Presupuesto Institucional Modificado (PIM):** Es la actualización del resultado de las modificaciones presupuestales en las entidades públicas, este cambio se da a nivel de los programas funcionales y durante el año fiscal, estas modificaciones se hacen del PIA (MEF, 2006).
- **Presupuesto Institucional de Operativo (POI):** Instrumento normativo de gestión institucional con el fin de armonizar y concertar los objetivos estratégicos, como expresar la programación de actividades operativas que se esperan alcanzar el año fiscal, con el fin de garantizar la racionalidad de la gestión gubernamental y la optimización en la utilización (Resolución N° 381-2015-EF/41, 2015).
- **Presupuesto por Resultados (PpR):** Tiene un enfoque que va dirigido a dar resultados en la ejecución del presupuesto público, eficaz y eficientemente que generen un impacto en el bienestar de la población, este se da a través de la asignación de recursos presupuestarios (Directiva N° 002-2021-GRL-GRPPAT, 2021).

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis general

La ejecución presupuestal tiene una incidencia alta en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021.

2.4.2 Hipótesis específica

- La ejecución presupuestal de gastos e ingresos es regular en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021.
- El nivel de eficacia de la ejecución presupuestal es regular en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021.
-

Tabla 3*Operacionalización de variable: Logro de metas y objetivos*

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Variable dependiente: Logro de metas y objetivos	Ministerio de Economía y Finanzas (2016) nos indica que la meta es el resultado que se desea cumplir por lo que se realiza una serie de actividades para cumplirlas, mientras que los objetivos son las metas que se desea alcanzar.	Resultados significativos	Mejora de Gestión Incentivos de Gestión	Ordinal

Nota. Información elaborada por el investigador.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo un enfoque mixto, combinando el enfoque cuantitativo y cualitativo, porque se realizó un análisis de la información documental y se hizo uso de datos cuantificables enfocándose en la verificación. Además, se siguió una secuencia de procesos organizados para probar las hipótesis planteadas (Vara, 2012).

En donde el alcance de la investigación fue descriptivo-explicativo, en donde se conoció las propiedades y características, también se pretendió encontrar la causa-efecto de la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román (Hernández y Mendoza, 2018).

Además, el diseño de la investigación fue no experimental porque se investigó los hechos y realidad después de su ocurrencia, y no se manipulo las variables de ejecución presupuestal, metas y objetivos. Además siendo de tipo longitudinal porque la investigación se realizó en diferentes periodos de tiempo (Carrasco, 2006).

3.2 ÁMBITO DE ESTUDIO

El estudio se realizó en la Municipalidad Provincial de San Román, en el departamento de Puno, que sirvió como sede del estudio de investigación.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

El estudio estuvo conformado por 453 trabajadores del municipio. Para el cual se seleccionó criterios de selección, a los administrativos que laboran en gerencias y sub gerencia referidas al estudio. Además, el estudio estuvo conformado por los estados financieros de la ejecución presupuestal.

3.3.2 Muestra

La muestra fue del tipo no probabilístico por criterio, se seleccionó esta muestra porque se realizó a juicio del investigador. Vara (2015) afirma “esta muestra se caracteriza porque la selección se realiza a conveniencia o a juicio del autor” (p. 226).

Es por esto que se seleccionó información de la ejecución presupuestal, las metas y los objetivos del 2020-2021 que se encuentra en portal de transparencia del MEF y al personal administrativo que trabaja en la municipalidad.

Tabla 4

Número de trabajadores administrativos

Trabajadores	Cantidad
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	15
Sub Gerencia de Contabilidad	5
Sub Gerencia de Tesorería	10
Total muestreo del estudio	30

Nota. Cuadro de asignación del personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de San Román

3.3.1 Criterios de inclusión y exclusión

En los criterios de inclusión del trabajo de investigación se eligió por conveniencia a cierta parte de la población:

- Por el conocimiento del tema.
- Trabajadores que laboran en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Contabilidad, Sub Gerencia de Tesorería.
- Información presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Román del 2020-2021.
- Información documental de la municipalidad.

Los criterios de exclusión que se tuvieron fueron:

- Personal de serenazgo de la municipalidad.
- Personal de limpieza de la municipalidad.
- Practicantes preprofesionales.
- Gerencias y subgerencias no involucradas con el tema.

3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnica e instrumento

El análisis documental: Permitió analizar documentos desde toda su estructura, sus conocimientos, y la información que sea relevante. Se refiere también a la extracción científico-informática (Dulzaides y Molina, 2004).

Revisión documental: La técnica se utilizó para la recopilación de documentos y respectivo análisis de registro de información contenida en los documentos y así recolectar la información necesaria de la ejecución presupuestal y las metas y objetivos (Hurtado, 2010).

Encuesta: La técnica utilizada para la recolección de datos que permitió obtener información, es una herramienta que a través de preguntas se recopila información (Medina et al., 2023).

En el estudio de investigación se realizó la encuesta posterior de haber realizado el análisis documental, ya que con la realización del análisis documental se logró determinar las causas y según los resultados se realizó la encuesta.

3.4.2 Confiabilidad del instrumento

De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) con la validez, el análisis de la confiabilidad es una etapa del procedimiento de validación de un instrumento que garantiza la validez de los datos recopilados. La confiabilidad del instrumento de medición nos permitió tener la validez del instrumento que se empleó a la población objetivo.

Tabla 5*Intervalos del Alpha de Cronbach*

Escala de confiabilidad	Rangos
Muy baja	0 – 0.20
Baja	0.21 - 0.40
Moderada	0.41 – 0.60
Buena	0.61 – 0.80
Muy buena	0.81 – 1.00

Nota. Escala de confiabilidad del Alpha de Cronbach.

Tabla 6*Análisis de confiabilidad de las variables*

Variabes	Alfa de Cronbach	Nº de Ítems
Ejecución Presupuestal	,922	16
Logro de metas y objetivos	,852	14

Nota. Elaborado en base de los datos del cuestionario.

En la tabla 6 la confiabilidad del instrumento fue verificada estadísticamente mediante el Alfa de Cronbach. Para la variable de ejecución presupuestal, compuesta por 16 ítems, se obtuvo un resultado de 0.922 (92.2%), lo que indica una muy buena confiabilidad. En cuanto a la variable de logro de metas y objetivos, que consta de 14 ítems, se alcanzó una confiabilidad del 0.852 (85.2%) lo que demuestra una muy buena confiabilidad.

3.5 ANÁLISIS DE DATOS

Se realizó mediante el procesamiento de los resultados obtenidos, que a la vez se procesó en las tablas, cuadros y gráficos estadísticos, además se usó procesadores de Microsoft Excel 2013 y el IBM SPSS Statistics 25 para los procesamientos de los datos estadísticos.

3.5.1 Prueba de normalidad

Para determinar el análisis para contrastar la hipótesis, se realizó la prueba de normalidad de los valores que permitió conocer si una distribución paramétrica o no paramétrica.

- Valor de significancia > 0,05: existe distribución normal
- Valor de significancia < 0,05: no existe distribución normal

Tabla 7

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución Presupuestal	,126	30	,200*	,948	30	,145
Logro de metas y objetivos	,146	30	,101	,957	30	,252

En la tabla 7 siendo la muestra 30 sujetos se eligió la prueba de Shapiro-Wilk, los resultados nos muestran que existe una distribución normal y nos dio paso para ejecutar la regresión lineal.

3.5.2 Baremo de medición

Según la Directiva N° 005 -2016-EF/50.01, el baremo nos da a conocer el rango del avance físico de gestión.

Tabla 8

Baremo del indicador de gestión

Calificación	Rango
Muy bueno	1.00 – 0.95
Bueno	0.94 – 0.90
Regular	0.89 – 0.85
Deficiente	0.84 – 0.00

Nota. Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 (2012).

3.5.3 Escala valorativa de incidencia

Tabla 9

Escala de medición por jerarquía

Interpretación	Coficiente
Nula	$0.00 \leq a < 0.10$
Débil	$0.10 \leq a < 0.30$
Moderada	$0.30 \leq a < 0.50$
Fuerte	$0.50 \leq a < 1.00$

Nota. Elaborado por J. Hernández et al. (2018) donde nos presenta los niveles de coeficiente.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

Los resultados expuestos en este apartado derivan del análisis documental y de la encuesta aplicada en la Municipalidad Provincial de San Román, herramientas que permitieron abordar y responder las preguntas de investigación.

Por ello se realizó un análisis respecto del presupuesto público de la Municipalidad Provincial de San Román según el gasto, ingreso, rubro, y posteriormente se analiza el nivel de eficacia de acuerdo a los indicadores de gestión que se da en calificación del baremo “1.00 – 0.95 muy bueno, 0.94 - 0.90 bueno, 0.89 - 0.85 regular, 0.84 – 0.00 deficiente” del Ministerio Economía y Finanzas. Para ello se comenzará a mostrar los resultados según los objetivos planteados.

4.1.1 Objetivo específico 1

Tabla 10

Ejecución Presupuestal de ingresos, 2020

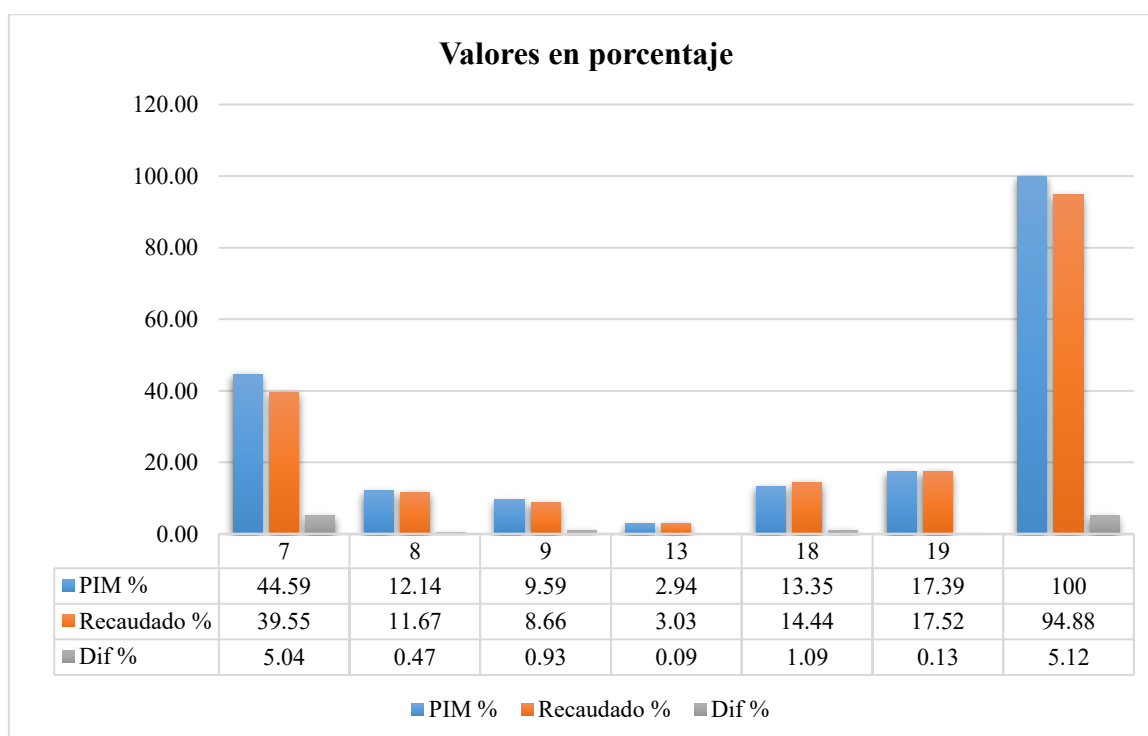
Fuente de Financiamiento	Ingresos 2020					
	PIM	%	Recaudado	%	Dif (S/)	Dif%
7 Fondo de compensación municipal	53,670,882	44.59	47,604,493	39.55	6,066,389	5.04
8 Impuestos municipales	14,609,336	12.14	14,046,412	11.67	562,924	0.47
9 Recursos directamente recaudados	11,548,581	9.59	10,428,572	8.66	1,120,009	0.93
13 Donaciones, entre otros	3,535,957	2.94	3,649,569	3.03	113,612	0.09
18 Regalías, entre otros	16,066,138	13.35	17,378,618	14.44	1,312,480	1.09
19 Recursos por operaciones	20,929,848	17.39	21,087,275	17.52	157,427	0.13
Total	120,360,742	100	114,194,939	94.88	6,165,803	5.12

Nota. Elaborado en base a la revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Tabla 11*Ejecución Presupuestal de ingresos, 2021*

Fuente de financiamiento	Ingreso 2021					
	PIM	% Recaudado	%	Dif (S/)	Dif%	
7 Fondo de compensación municipal	50,273,021	45.28	56,333,143	50.74	6,060,122	5.46
8 Impuestos municipales	19,658,954	17.71	19,874,687	17.90	215,733	0.19
9 Recursos directamente recaudados	17,506,427	15.77	16,400,818	14.77	1,105,609	1.00
13 Donaciones, entre otros	10,111,045	9.11	10,100,040	9.10	11,005	0.01
18 Regalías, entre otros	10,497,881	9.46	11,953,422	10.77	1,455,541	1.31
19 Recursos por operaciones	2,981,734	2.69	8,529,600	7.68	5,547,866	5.00
Total	111,029,062	100.0	123,191,71	110.9	12,162,648	10.95

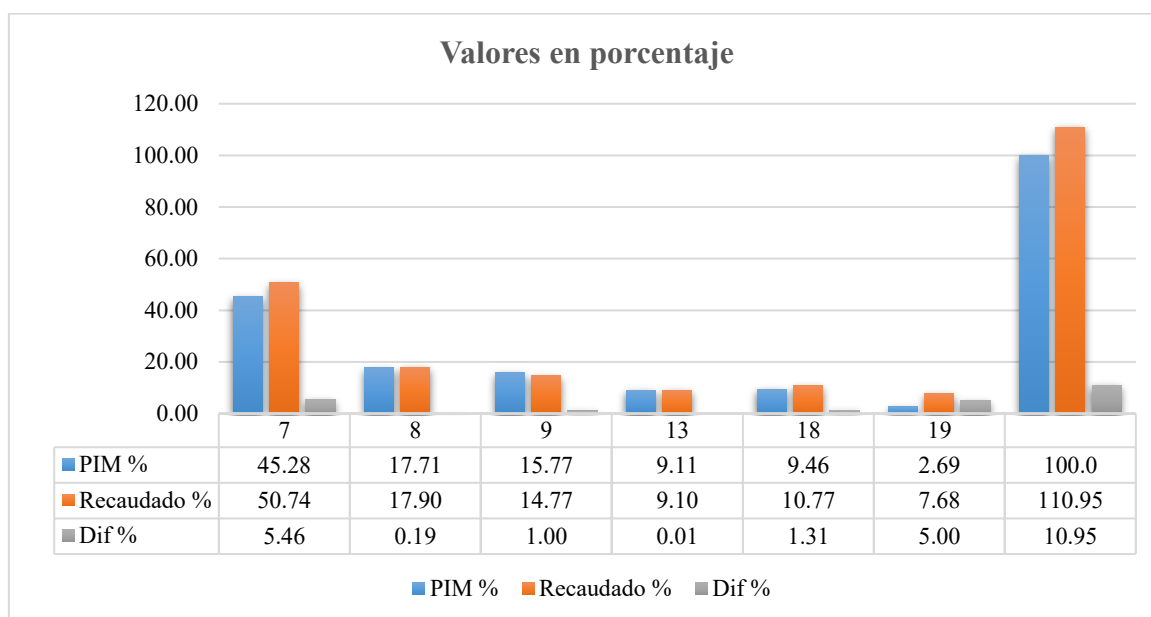
Nota. Elaborado en base a la revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Figura 1*Ejecución Presupuestal de ingresos, 2020*

Nota. Elaborado en base al análisis documental.

Figura 2

Ejecución Presupuestal de ingresos, 2021



Nota. Elaborado en base al análisis documental.

Según la tabla 10,11 y figuras 1, 2, nos da a conocer mediante fuentes del financiamiento de ingresos de los años 2020-2021 nos muestra los rubros y fuentes de financiamientos que son:

07 Fondo de Compensación Municipal: Se tuvo una programación del 44.59 % y se logró recaudar el 39.55 % mostrando una diferencia del 5 % de la recaudación del año 2020. Mientras que el año 2021 su programación para esta fuente de financiamiento fue del 45.28 % logrando la municipalidad recaudar 50.74 % teniendo una diferencia del 5.46 % mostrando un aumento en la recaudación aumentando su programación.

8 Impuestos municipales: Su programación en esta fuente de financiamiento fue del 12.14% del presupuesto total logrando recaudar 11.67 % con una diferencia del 0.47 % del año 2020 y en el año del 2021 su programación fue del 17.71% recaudándose el 17.90 % teniendo una diferencia positiva del 0.19.

9 Recursos directamente recaudados: La programación que tuvo fue del 9.59 % teniendo un cumplimiento del 8.66 % de recaudación y habiendo una diferencia negativa del 0.93 en el año 2020. En el año 2021 su programación de lo que se tenía que recaudar fue del 15.77 % logrando cumplir con el 14.77 %.

13 Donaciones y transferencias canon y sobre canon: Su programación de recaudación fue del 2.94 % logrando recaudar el 3.03 teniendo una diferencia positiva del 0.09 % en el año 2020 y mientras en el año del 2021 su PIM fue del 9.11 % logrando recaudar el 9.10 %, logrando cumplir con su programación y sobrepasarla con un 0.09 % fue el del 2020.

18 Regalías, renta de aduanas y participaciones: En esta fuente de financiamiento tuvo una programación del 13.35 % logrando una recaudación del 14.4 % con una diferencia del 1.09. En cambio, en el año del 2021 su programación fue del 9.46% recaudando el 10.77 % con una diferencia del 1.31 %.

19 Recursos por operaciones oficiales de crédito: Su programación fue del 17.39 % con una recaudación del 17.52 % con una diferencia del 0.13 en el año 2020. En el año del 2021 su programación fue del 2.69 % con una recaudación del 7.68 % con una diferencia del 5 %.

Tabla 12

Ejecución Presupuestal de Gastos, 2020

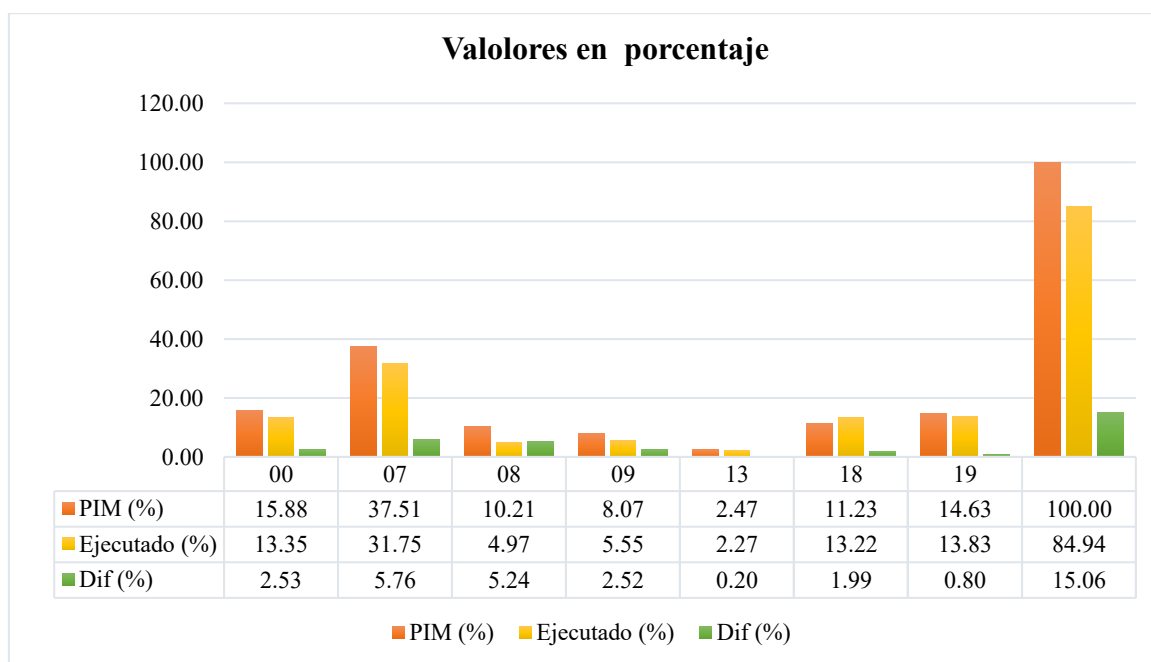
Fuente de financiamiento	Gasto 2020				
	PIM	%	Ejecución del Gasto	%	Dif %
00 Recursos ordinarios	22,721,637	15.88	19,098,114	13.35	2.53
07 Fondo de compensación municipal	53,670,882	37.51	45,435,298	31.75	5.76
08 Impuestos municipales	14,609,336	10.21	7,114,900	4.97	5.24
09 Recursos directamente recaudados	11,548,581	8.07	6,103,386	5.55	2.52
13 Donaciones y transferencias	3,535,957	2.47	2,501,603	2.27	0.20
18 Canon, regalías, entre otros	16,066,138	11.23	14,544,723	13.22	1.99
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	20,929,848	14.63	15,208,411	13.83	0.80
Total	143,082,379	100	110,006,435	84.94	15.06

Nota. Elaborado en base de la revisión a la Consulta Amigable - MEF.

Tabla 13*Ejecución Presupuestal de Gastos, 2021*

Fuente de financiamiento	2021				
	PIM	%	Ejecución de gasto	%	Dif %
00 Recursos ordinarios	8,750,604	7.31	8,519,153	7.11	0.19
07 Fondo de compensación municipal	50,273,021	41.97	43,848,071	36.61	5.36
08 Impuestos municipales	19,658,954	16.41	17,872,719	14.92	1.49
09 Recursos directamente recaudados	17,506,427	14.62	15,955,448	13.32	1.29
13 Donaciones y transferencias	10,111,045	8.44	8,525,039	7.12	1.32
18 Canon, regalías, entre otros	10,497,881	8.76	9,428,062	7.87	0.89
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	2,981,734	2.49	2,764,672	2.31	0.18
Total	119,779,666	100	106,913,164	89.26	10.74

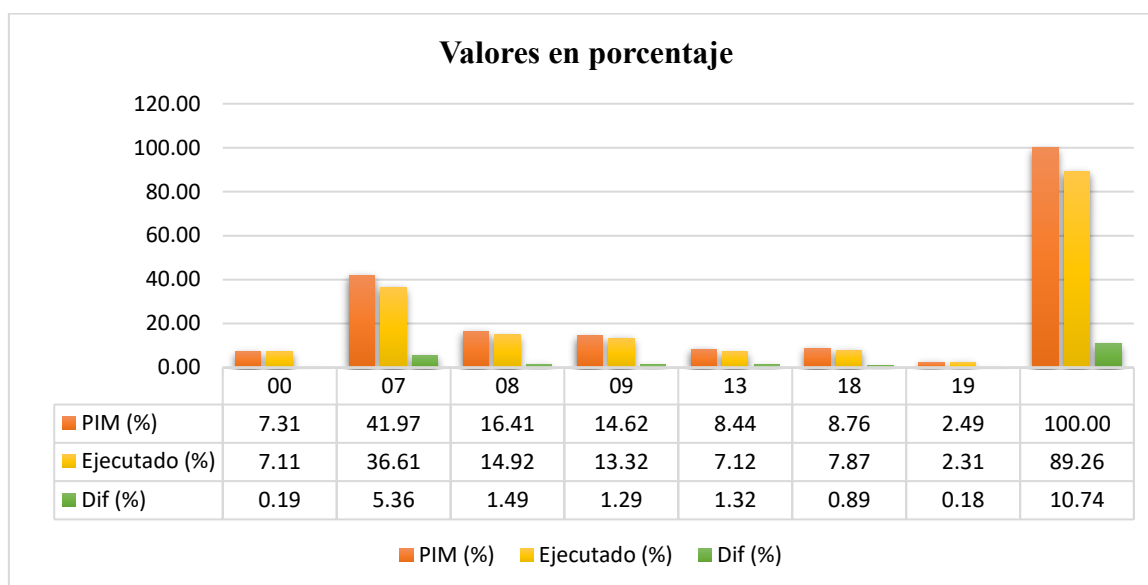
Nota. Elaborado en base de la revisión a la Consulta Amigable – MEF.

Figura 3*Ejecución del Gastos por Fuente de Financiamiento, 2020*

Nota. Elaborado en base al análisis documental de la tabla 12.

Figura 4

Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento, 2021



Nota. Elaborado en base del análisis documental de la tabla 13.

Según lo evidenciado en las tablas 12 y 13, así como en las figuras 3 y 4, referidas a las fuentes de financiamiento de la Municipalidad Provincial de San Román, el análisis documental permite observar el nivel de ejecución presupuestal alcanzado por dicha entidad.

00 Recursos Ordinarios: En la fuente del gasto programado (PIM) se programó un 15.88 % (S/ 22, 721,637) y se ejecutó el 13.35 % (S/19, 098,114) teniendo una diferencia del 2.53% (3, 623,523) en el presupuesto programado del año 2020. En el año 2021 del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se tuvo el 7.31 % (S/ 8, 750,604) y se ejecutó el 7.11 % (S/18, 519,153) teniendo una diferencia del 0.19 % (231, 451), quedando como saldo.

07 Fondo de compensación: La ejecución del gasto del periodo 2020, se programó un gasto del 37.51 % (53, 670,882) y se ejecutó el 31.75 % (45, 435,298), teniendo una diferencia del 2.53 % (8, 235,584) del presupuesto que se tenía que ejecutar. En el año 2021 se programó un gasto del 41.97 % (50, 273,021) y se ejecutó el 36.61 % (6, 429,950), teniendo una diferencia del 5.36 % (6, 424,950) del dinero que no se logró ejecutar.

08 Impuestos municipales: El gasto programado para el periodo del 2020, fue del 10.21 % (S/14, 609,336) del que se logró ejecutar el 4.97 % (S/7, 114,900), teniendo una

diferencia del 5.24 % (S/ 7, 494,4360) demostrando que no se gastó en su totalidad el presupuesto programado. En el año 2021 el gasto programado fue del 16.41 % (S/19, 658,954) del cual se ejecutó el 14.92 % (S/17, 872,719), teniendo una diferencia del 1.49 % (S/ 1, 786,235) teniendo como saldo.

09 Recursos directamente recaudados: La ejecución de gasto fue del 8.07 % (S/ 11, 548,581), alcanzando un gasto del 5.55 % (S/ 6, 103,386) alcanzado una diferencia del 2.52 % (S/ 5, 445,195) quedando como saldo del presupuesto programado. En el año 2021 el gasto programado fue del 14.62 % (S/ 17, 506,427), ejecutándose el 13.32 % (S/ 15, 955,448) alcanzado una diferencia del 1.29 % (S/ 1, 550,979), que el municipio no logro ejecutar en el año fiscal.

13 Donaciones y transferencias: Se programó un gasto del 2.47 % (S/ 3, 535,957) ejecutándose el 2.27 % (S/ 2, 501,603) del gasto programado, teniendo una diferencia del 0.20 % (1, 034,354). En el año 2021 se programó un gasto del 8.44 % (S/ 10, 111,045) del cual se ejecutó 7.12 % (S/ 8, 525,039) del gasto programado, teniendo una diferencia del 1.32 % (1, 586,006). Durante los años 2020 y 2021, se evidencia una baja ejecución del gasto por parte de la municipalidad en el rubro de donaciones y transferencias, siendo el 2021 el año con menor nivel de ejecución, reflejando una gestión presupuestal poco eficiente en este componente

18 Canon y sobrecanon regalías, entre otros: Se gastó el 11.23 % (S/ 16, 066,138), logrando una ejecución del 13.22 % (S/ 14, 544,723), teniendo una diferencia del 1.99 % (S/ 1, 521, 415) que falta su ejecución. En el año 2021 tuvo un gasto del 8.76 % (S/ 10, 497,881), logrando ejecutarse el 7.87 % (S/ 9, 428,062), haciendo una diferencia del 0.89 % (S/ 1, 069, 819) que no se logró ejecutar.

19 Recursos por operaciones oficiales de crédito: En esta fuente de financiamiento, se programó un gasto del 14.63 % (S/20, 929,848) del cual se tuvo una ejecución del 13.83 % (S/15, 208,411), teniendo una diferencia del 0.80 % (S/ 5, 721,437) que se tiene como saldo del presupuesto. En el año 2021 se programó un gasto del 14.63 % (S/20, 929,848) del cual se ejecutó el 13.83 % (S/15, 208,411), quedando como saldo un 0.80 % (S/ 5, 721,437).

Tabla 14*Objetivos y metas programadas y ejecutadas por rango, 2020*

Objetivos	PIM		Ejecución				
	%	Meta	100%	99-90%	89-79%	78-70%	69-0%
Fortalecer la gestión institucional	4.3	8	4	2	0	0	2
Reducir los índices de seguridad ciudadana	0.5	2	2	0	0	0	0
Mejorar el servicio de transporte	69.0	41	18	8	4	3	8
Contribuir a elevar el nivel de la atención médica	7.8	4	3	1	0	0	0
Participar en la mejora de los servicios educativos	9.6	9	6	2	1	0	0
Desarrollo urbano territorial	0.5	7	1	2	0	0	4
Estilo de vida saludable	1.6	8	4	2	0	0	2
Gestión ambiental	6.6	3	3	0	0	0	0
Total	100	82	41	17	5	3	16

Nota. Anexo 4.

Según la tabla 14 en el periodo del 2020, se presenta 81 metas ejecutadas, estas se clasificaron con los objetivos de la municipalidad, así mismo se muestra el porcentaje de la ejecución presupuestal de las metas físicas, del total de las metas se realizó rangos porcentuales que van desde el 100 % entre el 99 % - 90 %, 89 % -79 %, 78 % - 70 %, y el 69 % -0 %, así mismo la asignación presupuestal del año 2021.

De acuerdo con la distribución porcentual del presupuesto, el sector transporte concentró la mayor asignación, registrando una ejecución del 69 %. En contraste, los sectores de seguridad ciudadana y desarrollo urbano y territorial obtuvieron las asignaciones más bajas, representando cada uno el 0.5 % del presupuesto total.

En el análisis del cumplimiento de metas programadas, se identificó que un total de 41 metas lograron una ejecución del 100 %. De este conjunto, 18 pertenecen al sector transporte, el cual destacó no solo por la cantidad de metas totalmente ejecutadas, sino también por concentrar la mayor asignación presupuestal, con un 69 % del total. Este resultado evidencia la priorización de dicho sector dentro de la gestión presupuestal, reflejando un enfoque orientado a fortalecer la infraestructura vial y la conectividad territorial.

De las metas ejecutadas en un rango del 99 %-90 % tuvo 17 metas ejecutadas de las cuales 8 metas pertenecientes a transporte, 2 metas a la gestión institucional, 2 educaciones, 2 desarrollo territorial, 2 al estilo de vida y la salud.

De las metas programadas, se identificó que 41 de ellas lograron una ejecución del 100 %, destacando el sector transporte con 18 metas completamente ejecutadas y una asignación presupuestal del 69 %. Asimismo, en el rango de ejecución comprendido entre el 89 % y el 79 %, se registraron cinco metas adicionales: cuatro correspondientes al sector transporte y una al sector educación, con una asignación conjunta del 9.6 %. Estos resultados reflejan una fuerte orientación de la inversión hacia el sector transporte, seguido por acciones puntuales en educación, evidenciando las prioridades institucionales en la ejecución del gasto público. Del rango de 78 %-70 % tuvo 3 metas ejecutadas y todas fueron en transporte.

En el rango de ejecución más bajo, correspondiente al 69 % al 0 %, se identificaron un total de 16 metas. De estas, ocho pertenecieron al sector transporte, cuatro al desarrollo urbano y territorial, dos a gestión institucional y dos al programa de estilo de vida saludable. Este bajo nivel de cumplimiento podría deberse a diversos factores, tales como limitaciones en la capacidad operativa, dificultades en la formulación de proyectos, demoras en los procesos administrativos o restricciones presupuestarias. La concentración de metas no ejecutadas en estos sectores sugiere la necesidad de fortalecer la planificación estratégica, mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación, y optimizar la asignación de recursos para garantizar una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

Tabla 15*Objetivos y metas programadas y ejecutadas por rango, 2021*

Objetivos	PIM		Ejecución				
	%	Meta	100%	99-90%	89-79%	78-70%	69-0%
Fortalecer la gestión institucional	16.58	20	3	9	3	1	4
Reducir los índices de seguridad ciudadana	8.40	4	1	2	1	0	0
Promover la competitividad económica	2.51	5	1	2	1	0	1
Incrementar la oferta turística	0.00	1	0	0	0	0	1
Mejorar el servicio de transporte	44.24	42	12	15	4	2	8
Gestión ambiental	14.45	5	0	3	1	1	0
Desarrollo urbano territorial	0.21	4	1	2	0	0	1
Vivienda y desarrollo urbano	3.80	2	1	1	0	0	0
Contribuir con la calidad de servicios de salud	4.30	6	0	3	1	0	2
Estilo de vida saludable	2.55	6	1	2	2	0	1
Contribuir con la calidad de servicios educativos	2.97	4	1	2	0	0	0
Total	100.0	99	21	41	13	4	18

Nota. Anexo 4.

De acuerdo en la tabla 15, durante el ejercicio fiscal 2021 se ejecutaron un total de 99 metas. El sector con mayor participación en la ejecución presupuestal fue transporte, que concentró el 44.24 % del presupuesto asignado, correspondiente a 42 metas cumplidas. Por otro lado, el sector con menor ejecución fue turismo, con una asignación presupuestal del 0.00 % y solo una meta ejecutada.

En el rango de clasificación correspondiente al 100 % de ejecución, se identificaron 21 metas que fueron cumplidas en su totalidad, destacando el sector transporte con 12 metas, siendo este el que mayor número de metas completó al 100 %. La evaluación de la ejecución de metas para el año fiscal analizado evidencia importantes diferencias en el nivel de cumplimiento entre los distintos sectores programáticos. En el rango correspondiente al 100 % de ejecución, se registraron 21 metas cumplidas en su totalidad. El sector Transporte fue el más destacado en este grupo, con 12 metas ejecutadas al 100 %, lo que refleja una alta eficiencia operativa y una adecuada capacidad de gestión presupuestal en dicho ámbito

En contraste, el rango de ejecución comprendido entre el 99 % y el 90 % concentró el mayor número de metas parcialmente ejecutadas, alcanzando un total de 41. Dentro de este grupo, el sector transporte nuevamente lideró con 15 metas, seguido por gestión institucional con 9, gestión ambiental con 3, y con 2 metas cada uno: seguridad, economía, desarrollo urbano, estilo de vida saludable y servicios educativos. Además, se identificó una meta adicional correspondiente también al sector desarrollo urbano. Este patrón sugiere que, si bien existe un esfuerzo significativo por alcanzar los objetivos establecidos, algunos sectores enfrentan limitaciones que impiden lograr una ejecución completa.

Del rango de 89 %-79 % tuvo 13 metas ejecutadas, 4 en transporte, 3 gestión institucional, 2 en estilo de vida saludable, 1 seguridad, 1 economía 1 en gestión ambiental, y 1 en salud. Del rango de 78 %-70 % tuvo 4 metas ejecutadas 2 metas en transporte, 1 en gestión institucional, y 1 en gestión ambiental.

Del rango del 69 %-0 % que es el porcentaje de metas más bajo ejecutadas tuvo 18 metas en total, 8 en servicio al transporte, 4 pertenecientes a la gestión institucional, 2 saludes, 1 en competitividad económica, 1 oferta turística, y 1 en estilo de vida saludable.

4.1.2 Objetivo específico 2

Tabla 16

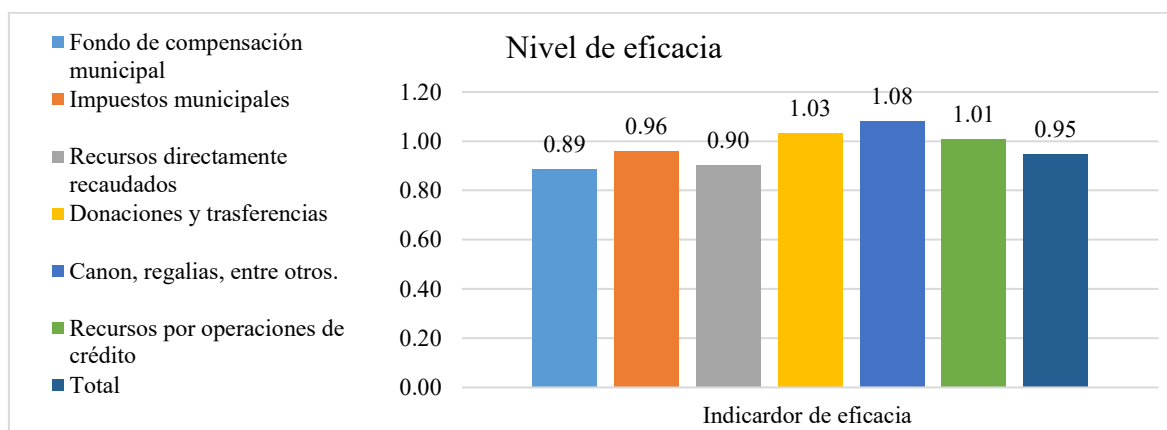
Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2020

	Fuente de Financiamiento Ingreso	PIM	%	Recaudado	%	Indicador de eficacia
07	Fondo de compensación municipal	53,670,882	44.59	47,604,493	39.55	0.89
08	Impuestos municipales	14,609,336	12.14	14,046,412	11.67	0.96
09	Recursos directamente recaudados	11,548,581	9.59	10,428,572	8.66	0.90
13	Donaciones y transferencias	3,535,957	2.94	3,649,569	3.03	1.03
18	Canon y sobrecanon, Regalías, renta de aduanas y participaciones	16,066,138	13.35	17,378,618	14.44	1.08
19	Recursos por operaciones oficiales de crédito	20,929,848	17.39	21,087,275	17.52	1.01
	Total	120,360,742	100	114,194,939	94.88	0.95

Nota. Elaborado en base a revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Figura 5

Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2020



Nota. Elaborado en base del análisis documental.

Según la tabla 16 y figura 5, el PIM es del S/ 120, 360,740.00 del cual se logró recaudar el S/ 114, 194,939.00 y como resultado tuvo un nivel de eficacia del 0.95 teniendo una calificación de MUY BUENO de gestión que nos muestra el avance físico.

07. Fondo de Compensación Municipal: El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de ingresos fue del S/ 53, 670,882, que represento el 44.59 %, logrando ejecutarse el S/ 47, 604,493 con un nivel de eficacia del 0.89, calificándose con un REGULAR recaudación de ingresos, lo que indica que no se cumplió en su totalidad de las metas programadas.

08. Impuestos Municipales: El PIM programado fue del S/ 14, 609,336, representando un 12.14 % y logrando un ingreso del S/ 14, 046,412, que representa el 11.67 % del total del ingreso, obteniendo un indicador de 0.96, siendo MUY BUENO.

09. Recursos Directamente: El PIM es del S/ 11, 548,581, cumpliéndose un ingreso del S/ 10, 428,572, teniendo un nivel de eficacia del 0.90 calificándose como BUENO, este resultado muestra que no se cumplió en su totalidad la meta programada.

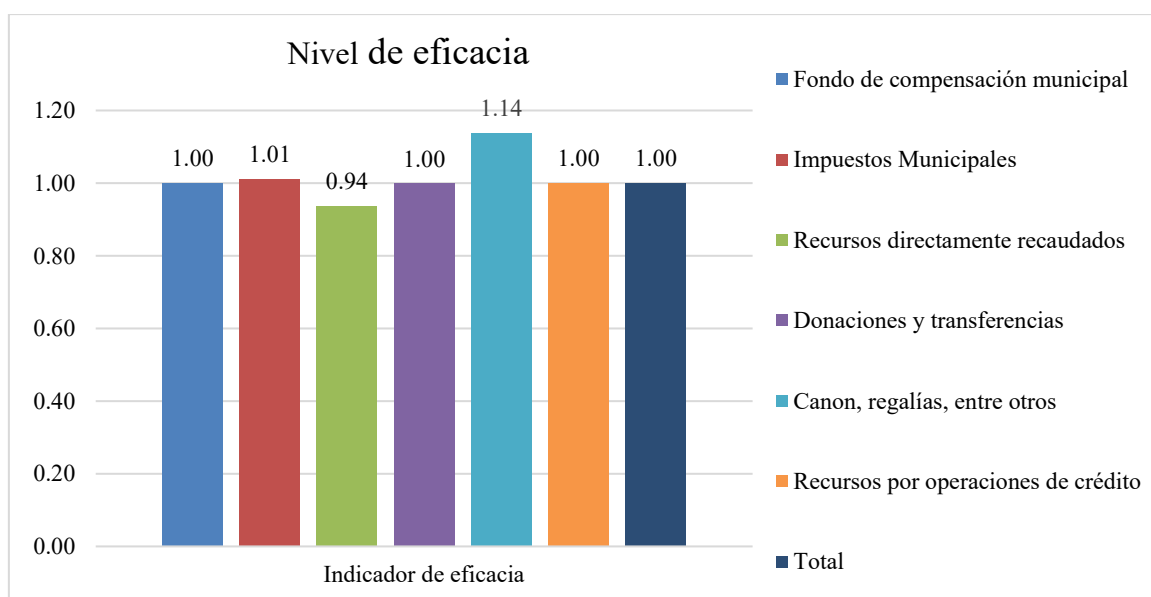
13. Donaciones y transferencias: El PIM programado fue del S/ 3, 535,957 y tuvo una recaudación de S/ 3, 649, 569, con un indicador de eficacia de 1.00 lo cual califica como MUY BUENO habiendo alcanzando su meta presupuestal.

18. Canon, Regalías y Participaciones: Se programó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 16,066,138, logrando una recaudación efectiva de S/ 17,378,618. Esto representa un nivel de eficacia del 1.08, lo que le otorga una calificación de MUY BUENO, cumpliéndose satisfactoriamente las metas presupuestales y los objetivos establecidos.

19. Recursos por Operaciones de Crédito: Se asignó un PIM de S/ 20,929,848, alcanzándose una recaudación de S/ 21,087,275. Este resultado refleja un nivel de eficacia del 1.01, obteniendo también la calificación de MUY BUENO. Asimismo, este nivel de ejecución da cuenta de un avance físico significativo en la implementación de los proyectos y actividades planificadas, consolidando una gestión orientada a resultados.

Tabla 17*Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2021*

Fuente Financiamiento	PIM	%	Recaudado	%	Indicador de eficacia
Fondo de compensación municipal	50,273,021	45.28	56,333,143	50.74	1.00
Impuestos municipales	19,658,954	17.71	19,874,687	17.90	1.01
Recursos directamente recaudados	17,506,427	15.77	16,400,818	14.77	0.94
Donaciones y transferencias	10,111,045	9.11	10,100,040	9.10	1.00
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	10,497,881	9.46	11,953,422	10.77	1.14
Recursos por operaciones oficiales de crédito	2,981,734	2.69	8,529,600	7.68	1.00
Total	111,029,062	100.00	123,191,710	110.95	1.00

Nota. Elaborado en base a revisión de la Consulta Amigable-MEF.**Figura 6***Logro de las metas presupuestarias de ingresos en eficacia, 2021**Nota.* Elaborado en base a la tabla 8.

Según la tabla 17 y figura 6, el PIM fue del S/ 111, 029,062.00 con un ingreso del S/ 123, 191,710.00 respecto al año fiscal de 2021, este resultado muestra un nivel de eficacia del 1.00 alcanzando un indicador MUY BUENO, habiendo cumplido sus metas presupuestales.

07. Fondo de Compensación Municipal: Tuvo un ingreso programado de S/ 50, 273,021 del cual tuvo un ingreso, S/ 56, 333,143 el resultado muestra una calificación del 1.00 de eficacia considerado según el baremo como MUY BUENO, en esta fuente de financiamiento se logró cumplir con las metas establecidas.

08. Impuestos Municipales: El PIM fue del S/ 19, 658,954 logrando un ingreso del S/ 19, 874,687, teniendo un nivel de eficacia del 1.01, el resultado muestra una calificación por encima de lo estimado en lo programado calificándose como MUY BUENO.

09. Recursos Directamente Recaudados: El PIM fue del S/ 17, 506,427 logrando cumplir con un ingreso de S/ 16, 400,818 calificándose con una eficacia del 0.94, un rango del BUENO, no logrando cumplir en su totalidad la meta presupuesta al principio del año.

13. Donaciones y transferencias: En esta fuente de financiamiento y rubro los ingresos programados fueron de S/ 10, 111,045 y tuvo una recaudación de S/ 10, 100,040 con un indicador de eficacia de 1.00 lo cual califica como MUY BUENO.

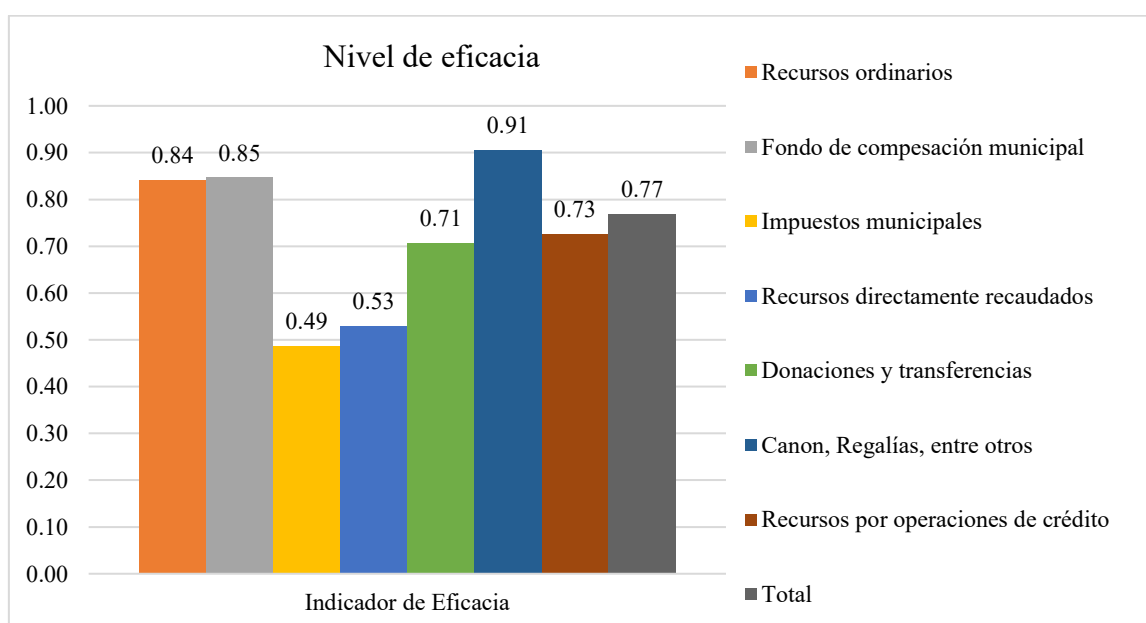
18. Canon, Concesiones, Renta de Aduanas y Participaciones: El PIM programado al inicio del año fiscal fue del S/ 10, 497,881 del cual la municipalidad logro un ingreso del S/ 11, 953,422, teniendo un nivel de eficacia del 1.14 logrando cumplir y exceder su meta propuesta del año, considerado por el baremo de medición como BUY BUENO.

19. Recursos por Operaciones Oficiales: En donde el PIM programado es del S/ 2, 981,734 logrando un ingreso del S/ 8, 529,600 con un nivel de eficacia del 1.00 calificado como MUY BUENO cumpliendo la municipalidad con sus metas programadas.

Tabla 18*Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2020*

Fuente de Financiamiento	PIM	(%)	Ejecución del Gasto	(%)	Eficacia
00 Recursos ordinarios	22,721,637	15.88	19,098,114	13.35	0.84
07 Fondo de compensación municipal	53,670,882	37.51	45,435,298	31.75	0.85
08 Impuestos municipales	14,609,336	10.21	7,114,900	4.97	0.49
09 Recursos directamente recaudados	11,548,581	8.07	6,103,386	5.55	0.53
13 Donaciones y transferencias	3,535,957	2.47	2,501,603	2.27	0.71
18 Canon y sobrecanon, regalías, entre otros	16,066,138	11.23	14,544,723	13.22	0.91
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	20,929,848	14.63	15,208,411	13.83	0.73
Total	143,082,379	100.00	110,006,435	84.94	0.77

Nota. Elaborado en base a la revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Figura 7*Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2020*

Nota. Elaborado en base del análisis documental.

En la tabla 18 y figura 7, se visualiza el PIM y la ejecución del gasto que se tuvo durante todo el año de la Municipalidad Provincial de San Román el PIM fue del / . 143, 082,379 del cual se logró ejecutar un S/.110, 006,435, con la eficacia del 0.77 con una valoración del gasto DEFICIENTE por parte del municipio, en donde hubo un incumplimiento de las metas y objetivos presupuestales.

00. Recursos Ordinarios: El PIM fue del S/ 22, 721,637 teniendo un avance del 15.88 % ejecutándose el S/ 19 098,114 representando un 13.35 % con un nivel de eficacia del 0.84 mostrando un DEFICIENTE capacidad del gasto que realizo la municipalidad no logrando cumplir con las metas programadas.

07. Fondo de Compensación Municipal: El PIM fue del S/ 53, 670,882 que representando un avance del 37.51 % del total gasto programado, del cual se ejecutó S/ 45, 435,298 que represento un 31.75 %, con un nivel de eficacia del 0.85 calificándose como REGULAR el nivel de gasto que tuvo el municipio.

08. Los Impuestos Municipales: Su gasto programado PIM fue de S/ 14, 609,336 representando un 10.21 % del total de gasto, en el que se ejecutó S/ 7, 114,900 teniendo un avance del 4.97 % mostrándonos un indicador de eficacia del 0.49 calificándose como DEFICIENTE.

09. Recursos Directamente Recaudados: El PIM fue del S/ 11, 548,581 con un avance del 8.07 % cumpliendo con una ejecución del S/ 6, 103,386 que represento un 5.55 %, con un indicador de eficacia del 0.53 calificándose como DEFICIENTE, lo cual demuestra la falta de capacidad de gasto.

13. Donaciones y Transferencia: El gasto programado PIM fue de S/ 3, 535,957 representando un 2.47 % del total de gasto, en el que se ejecutó S/ 2, 501,603 representando un 2.27 % mostrándonos un indicador de eficacia del 0.71 calificándose como DEFICIENTE, no logrando cumplir con las metas propuestas por parte de la municipalidad.

18. Canon, Regalías, entre otros: El PIM fue de S/ 16, 066,138 que representa un avance del 11.23 %, del cual se ejecutó el S/14, 544,723 con el 13.22 % de avance del total del gasto,

con una eficacia del 0.91, con un baremo de calificación de BUENO, lo que demuestra una mejor capacidad de gasto.

19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito: Con un PIM del S/ 20, 929,848 que representa el 14.63 % y se ejecutó un S/ 15, 208,411 con un avance del 13.83 % con una eficacia del 0.73 logrando una valoración DEFICIENTE.

Tabla 19

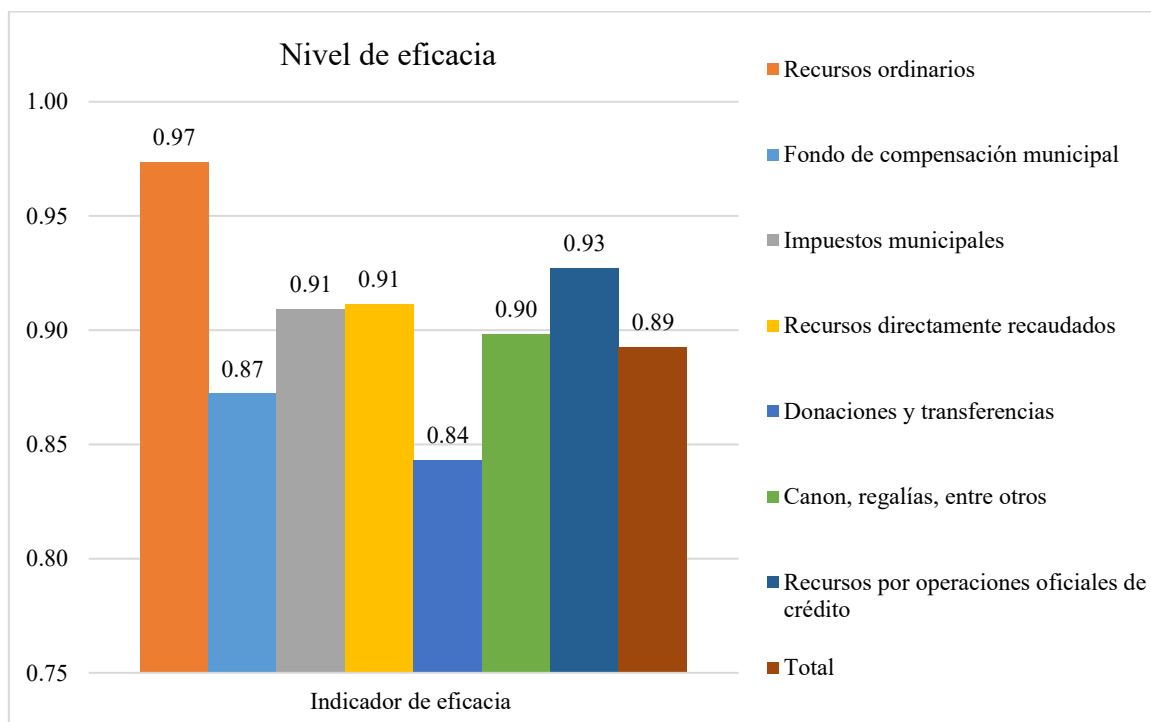
Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2021

Fuente de Financiamiento	PIM	(%)	Ejecución del Gasto	(%)	Indicador de eficacia
00 Recursos ordinarios	8,750,604	7.31	8,519,153	7.11	0.97
Fondo de					
07 compensación municipal	50,273,021	41.97	43,848,071	36.61	0.87
08 Impuestos municipales	19,658,954	16.41	17,872,719	14.92	0.91
09 Recursos directamente recaudados	17,506,427	14.62	15,955,448	13.32	0.91
13 Donaciones y transferencias	10,111,045	8.44	8,525,039	7.12	0.84
18 Canon y sobrecanon, regalías, entre otros	10,497,881	8.76	9,428,062	7.87	0.90
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	2,981,734	2.49	2,764,672	2.31	0.93
Total	119,779,666	100.00	106,913,164	89.26	0.89

Nota. Elaborado en base a la revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Figura 8

Logro de las metas presupuestales de gastos en eficacia, 2021



Nota. Elaborado en base al análisis documental.

De acuerdo a la tabla 19 y figura 8, se visualiza el PIM y el gasto del año fiscal del 2021, donde el PIM fue del S/ 119, 779,666 del cual se llegó a gastar un S/.106, 913,164, teniendo un nivel de eficacia del 0.89 considerándose según el baremo de medición del MEF como REGULAR, no logrando cumplir con sus metas propuestas.

00. Recursos Ordinarios: El gasto programado fue del S/ 8, 750,604 representando un 7.31 % de total, del cual se ejecutó S/ 8 519,153 que represento un 7.11 % de la ejecución, con un nivel de eficacia del 0.97 calificándose como MUY BUENO.

07. Fondo de Compensación Municipal: El PIM fue de S/ 50, 273,021 que tuvo un avance del 41.97 % del total gasto programado, del cual se ejecutó S/ 43, 848,071 que represento un 36.61 %, con un nivel de eficacia del 0.87 mostrando según el baremo de medición como REGULAR.

08. Los Impuestos Municipales: Su gasto programado PIM fue de S/ 19, 658,954 representando un 16.41 % del total de gasto, en el que se ejecutó S/ 7, 872,719 que representa un 14.92 % mostrándonos un indicador de eficacia del 0.91 calificándose como BUENO.

09. Recursos Directamente Recaudados: El PIM fue del S/ 17, 506,427 con un 14.67 % del gasto, del cual se ejecutó el S/ 15, 955,448 que represento un 13.32 %, con un indicador de eficacia del 0.91 calificándose como BUENO, teniendo una regular capacidad de gasto.

13. Donaciones y Transferencia: El gasto programado PIM fue de S/ 10, 111,045 representando un 8.44 % del total de gasto, en el que se ejecutó S/ 8, 525,039 representando un 7.12 % mostrándonos un indicador de eficacia del 0.84 calificándose como DEFICIENTE.

18. Canon, Regalías, entre otros: Durante el ejercicio fiscal, se asignó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 10,497,881, equivalente al 8.76 % del presupuesto total. La ejecución ascendió a S/ 9,428,062, correspondiente al 7.87 %. El índice de eficacia alcanzado fue de 0.90, lo que, conforme al baremo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se califica como BUENO, evidenciando una favorable capacidad de ejecución del gasto.

19. Recursos por Operaciones: El PIM para esta categoría fue de S/ 2,981,734, lo que representó el 2.49 % del total presupuestado. Se ejecutaron S/ 2,764,627, equivalente al 2.31 %, alcanzando un nivel de eficacia de 0.93. Según los criterios del MEF, esta ejecución se clasifica como BUENA, reflejando un adecuado desempeño en la gestión de recursos.

Este desempeño evidencia no solo una correcta planificación en la asignación de recursos, sino también un uso eficiente de los mismos en el transcurso del ejercicio fiscal. Aunque los porcentajes de participación dentro del gasto total no son los más altos, su nivel de ejecución demuestra compromiso con la optimización del gasto público y el cumplimiento de las metas institucionales.

No obstante, mantener o superar estos niveles de eficacia en los próximos periodos requerirá fortalecer la capacidad operativa, mejorar los mecanismos de seguimiento del gasto y garantizar que los recursos asignados se traduzcan en resultados tangibles para la población.

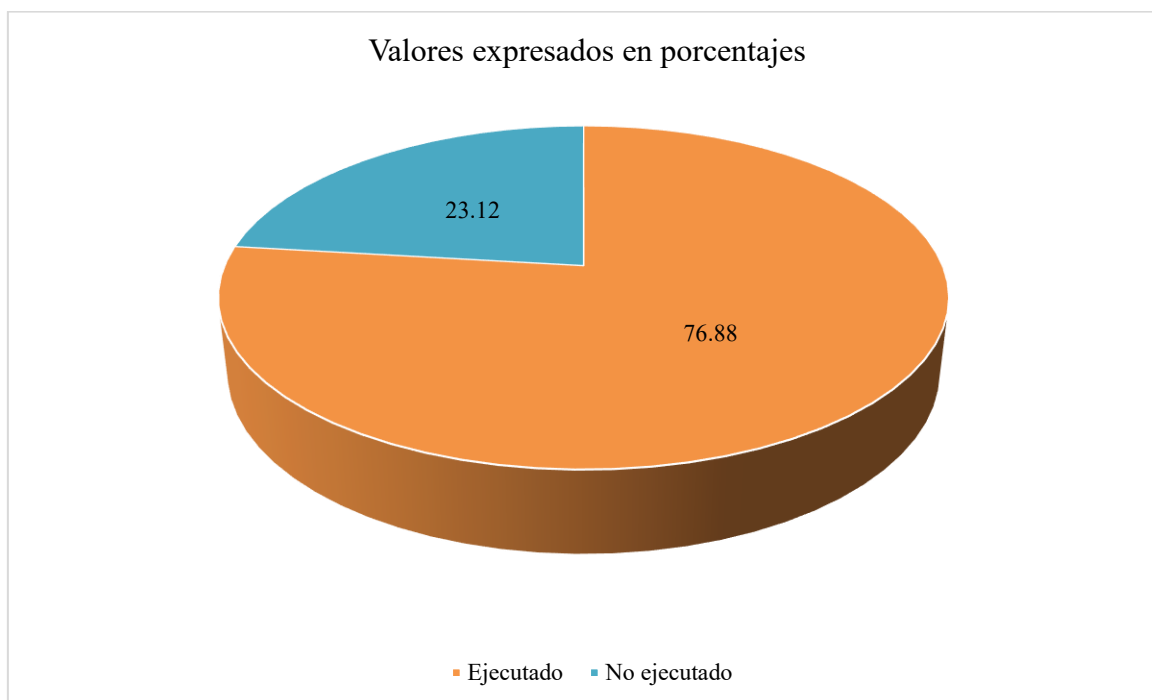
Tabla 20*Logro de las metas presupuestarias de gastos, 2020*

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	%
0001 Programa nutricional	669,891	647,086	96.6
0002 Salud de las madres y los recién nacidos	0	0	0.0
0016 TBC-VIH/SIDA	467,006	445,730	95.4
0030 Reducción de la inseguridad	9,340,562	6,463,023	69.2
0036 Gestión de los residuos sólidos	15,380,517	8,739,468	56.8
0041 Mejora del agroalimentaria	38,959	1,800	4.6
0068 Reducción de las emergencias	1,358,234	1,183,291	87.1
0082 Programa del saneamiento urbano	65,697	64,311	97.9
0083 Programa del saneamiento rural	95,744	95,744	100.0
0090 Resultados del aprendizaje	3,787,381	3,616,824	95.5
0101 Incremento de las actividades físicas	793,358	714,196	90.0
0138 Ahorro de tiempo en transporte	20,929,117	14,800,769	70.7
0142 Disponibilidad de servicios para mayores	18,000	10,407	57.8
0148 Reducción de los costes asociados al medio ambiente	32,163,870	25,263,137	78.5
9001 Acciones centrales	13,441,720	9,559,321	71.1
9001 Asignación financiera que no resultan en productos	44,532,323	38,401,329	86.2
Total	143,082,379	110,006,436	76.88

Nota. Elaborado en base a revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Figura 9

Logro de las metas presupuestarias de gastos según categoría, periodo 2020



Nota. Elaborado en base a la tabla 18.

En la tabla 20 y figura 9, se visualiza la ejecución de gastos por metas presupuestales del año fiscal del 2020; se tiene un PIM del S/ 143 082,379 teniendo una ejecución del S/ 110, 006,436 que represento un 76.88 %; del cual la meta programada del programa nacional de saneamiento rural logro el 100 % de avance, en las demás no se alcanzó las metas programadas.

Además, en la tabla 18 se observa que el programa de saneamiento rural alcanzó una ejecución del 100 %, seguido del programa de saneamiento urbano con un 97.7 %, y la categoría presupuestal de resultados del aprendizaje con un 95.5 % de ejecución.

En contraste, la categoría presupuestal correspondiente a la salud de las madres y los recién nacidos presentó una ejecución prácticamente nula. Le sigue el programa de mejora agroalimentaria, con un avance del 4.6 %. Estas categorías registraron los niveles más bajos de ejecución. En general, la mayoría de los programas que el municipio debía implementar mostraron un bajo nivel de avance porcentual durante el año 2020, lo que generó dificultades significativas para el cumplimiento de las metas establecidas en dicho periodo.

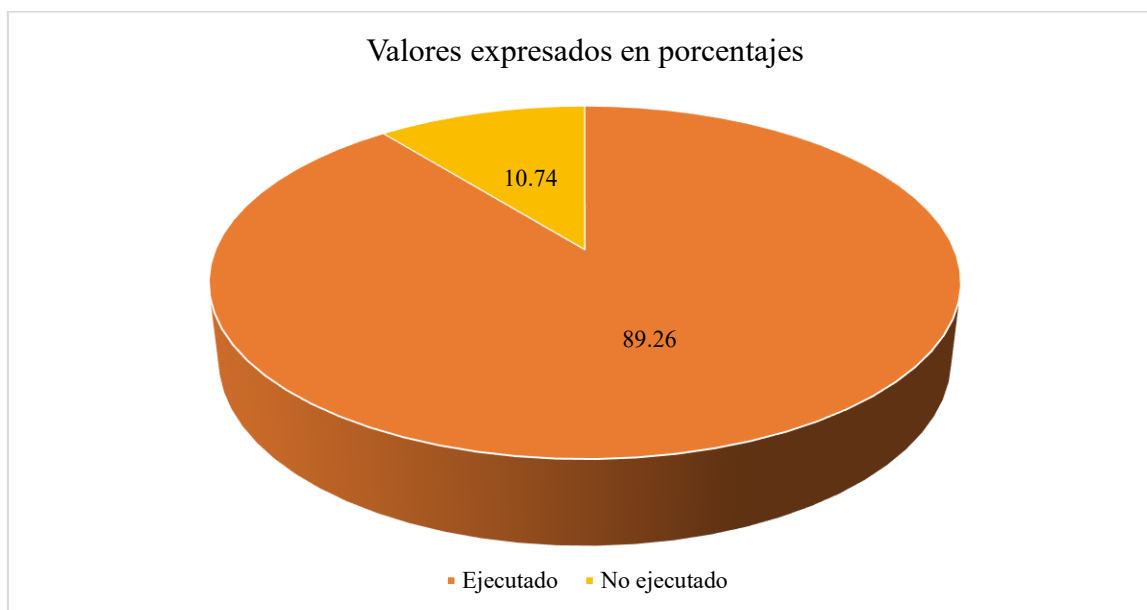
Tabla 21*Logro de las metas presupuestarias de gastos, 2021*

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecutado	%
0001 Programa nutricional articulado	705,391	705,262	100.0
0016 TBC-VIH/SIDA	510,111	506,719	99.3
0030 Reducción de los delitos	8,256,280	7,582,257	91.8
0036 Gestión de residuos sólidos	13,019,335	11,343,324	87.1
0039 Mayor bienestar para los animales	35,200	35,200	100.0
0041 Reducción de la inocuidad agroalimentaria	1,239	0	0.0
0068 Reducir la vulnerabilidad y responder rápidamente a las emergencias	794,231	703,161	88.5
0082 Proyecto de saneamiento urbano	13,981	13,740	98.3
0083 Proyecto de saneamiento rural	110,677	19,838	17.9
0090 Mejora en el logro de aprendizaje	3,167,171	3,166,536	100.0
0101 Incremento de las prácticas de deporte	326,789	322,466	98.7
0138 Reducción del tiempo en el transporte	7,879,716	7,154,951	90.8
0142 Acceso a atención especializada para las personas mayores	3,167	1,887	59.6
0146 Mejores viviendas familiares	1,471,933	1,471,933	100.0
0148 Mayor seguridad ciudadana	39,273,536	34,189,499	87.1
9001 Actividades esenciales	14,225,711	12,534,487	88.1
9002 Asignaciones presupuestarias que no producen resultados	29,985,198	27,161,906	90.6
Total	119,779,666	106,913,166	89.26

Nota. Elaborado en base a la revisión de la Consulta Amigable-MEF.

Figura 10

Logro de las metas presupuestarias de gastos según la meta presupuestaria, 2021



Nota. Elaborado en base al análisis documental

De acuerdo a la tabla 21 y figura 10, se visualiza las metas presupuestales del año fiscal de 2021, con un PIM del S/ 119 779,666 cumpliendo una ejecución por parte de la municipalidad del S/ 106, 913,166 que representa un 89.26 % del avance de gasto; del cual el programa articulado de nutricional, mejora de la sanidad animal, mejora en los estudiantes del aprendizaje, y accesos a viviendas por parte del programa presupuestal lograron alcanzar su meta propuesta con un 100 %.

Se observa que cuatro programas presupuestales lograron cumplir al 100 % las metas propuestas: el Programa Articulado Nutricional, el Programa de Mejora de la Sanidad Animal, el Programa de Mejora en los Logros de Aprendizaje de los Estudiantes y el Programa de Acceso a Viviendas Dignas. Estos resultados reflejan una adecuada gestión en dichas intervenciones, evidenciando eficiencia en la asignación y ejecución de recursos públicos.

No obstante, también se identificaron deficiencias significativas en otras categorías presupuestales. El Programa de Reducción de la Inocuidad Agroalimentaria no reportó ejecución alguna; el Proyecto de Saneamiento Rural presentó un avance limitado del 17.9 %, mientras que el Programa de Acceso a Atención Especializada para Personas Mayores

alcanzó solo un 59.6 %. Estas brechas en la ejecución presupuestal dificultaron el cumplimiento de los objetivos institucionales, limitando el acceso de la población a servicios esenciales y comprometiendo la mejora de sus condiciones de vida.

4.1.3 Análisis de resultados estadísticos

Tabla 22

Tabla cruzada de la ejecución presupuestal y logro de metas y objetivos

		Logro de metas y objetivos				Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
Ejecución Presupuestal	Deficiente	1 50.0%	0 0.0%	2 14.3%	0 0.0%	3 10.0%
	Regular	1 50.0%	4 57.1%	5 35.7%	1 14.3%	11 36.7%
	Bueno	0 0.0%	2 28.6%	5 35.7%	2 28.6%	9 30.0%
	Muy Bueno	0 0.0%	1 14.3%	2 14.3%	4 57.1%	7 23.3%
Total		2 6.7%	7 23.3%	14 46.7%	7 23.3%	30 100.0%

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del instrumento.

En la tabla 22, se muestra en total 30 encuestados que pertenecen al 100 %, en donde se realizó el cruce entre ejecución presupuestal y la variable de logro de metas y objetivos en donde 2 encuestados indican que se tuvo una deficiente ejecución presupuestal presentando el 50.0 % y teniendo una deficiente logro de metas y objetivos, en donde también 4 encuestados que representan el 57.1 % manifiestan que hubo una regular ejecución presupuestal en el logro de metas y objetivos, mientras que 5 encuestados manifiestan que hubo una regular ejecución presupuestal, un buen logro de metas representando un 35.7 %, también que de 4 encuestados que hubo un muy bueno ejecución presupuestal representando el 57.1 % en el logro de metas y objetivos.

Estos resultados nos muestran que la ejecución presupuestal en su mayoría tuvo, un buen y regular logro de metas y objetivos.

Tabla 23

Tabla cruzada de gastos y logro de metas y objetivos

		Logro de metas y objetivos				Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
Gastos	Deficiente	0 0.0%	1 10.0%	2 16.7%	0 0.0%	3 10.0%
	Regular	1 50.0%	2 20.0%	5 41.7%	1 16.7%	9 30.0%
	Bueno	0 0.0%	7 70.0%	4 33.3%	3 50.0%	14 46.7%
	Muy Bueno	1 50.0%	0 0.0%	1 8.3%	2 33.3%	4 13.3%
Total	2 6.7%	10 33.3%	12 40.0%	6 20.0%	30 100.0%	

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del instrumento.

En la tabla 23 se muestra los resultados del cruce entre gastos y el logro de metas y objetivos, en donde 2 encuestados manifiesta que se tuvo una regular y muy bueno ejecución de gastos representando en ambos casos el 50 % y teniendo un deficiente logro de metas, mientras que 7 encuestados manifiestan que se tuvo un buen gasto representando el 70 % y teniendo un regular logro de metas y objetivos.

En donde 5 de los encuestados dan conocer que se tuvo una regular ejecución del gasto con un 41.7 % teniendo un buen logro de metas, y solo 3 de los encuestados tuvieron una buena calificación del gasto representando con un 50 % con una muy buena calificación del logro de metas y objetivos de la municipalidad.

Estos resultados no muestran en lo que respecta a gasto hubo una regular ejecución y buena no llegaron las metas propuestas.

Tabla 24*Tabla cruzada de ingresos y logro de metas y objetivos*

		Logro de metas y objetivos				Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
Ingresos	Deficiente	0 0.0%	0 0.0%	1 8.3%	0 0.0%	1 3.3%
	Regular	0 0.0%	1 10.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 3.3%
	Bueno	1 50.0%	6 60.0%	3 25.0%	2 33.3%	12 40.0%
	Muy Bueno	1 50.0%	3 30.0%	8 66.7%	4 66.7%	16 53.3%
	Total	2 6.7%	10 33.3%	12 40.0%	6 20.0%	30 100.0%

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del instrumento.

En la tabla 24 se realizó el cruce de información de la encuesta realizada entre ingresos y logro de metas e objetivos, de los 30 encuestados que representa el 100 %, 1 encuestados tuvo un bueno y muy bueno de ingresos alcanzando un 50 %.

En lo que respecta al deficiente logro de metas y objetivos, 6 encuestados tuvieron un bueno ingreso de la institución representado un 60 %, logrando un regular cumplimiento de las metas y objetivos, 8 encuestados tuvieron un muy bueno ingresos representando con un 66.7 %, con un buen logro de metas y objetivos.

Por ultimo 4 encuestados tuvieron un muy bueno ingresos representando el 66.7 %, con un muy bueno logro de metas y objetivos.

Del total de encuestados un muy bueno ejecución de ingresos con un 53.3 % de avance del logro de metas, y un 3.3 % tuvo un deficiente logro de metas y objetivos.

Tabla 25*Tabla cruzada de eficacia y logro de metas y objetivos*

		Logro de metas y objetivos				Total
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
Eficacia	Deficiente	0 0.0%	3 30.0%	0 0.0%	0 0.0%	3 10.0%
	Regular	1 50.0%	3 30.0%	5 41.7%	2 33.3%	11 36.7%
	Bueno	1 50.0%	4 40.0%	3 25.0%	3 50.0%	11 36.7%
	Muy Bueno	0 0.0%	0 0.0%	4 33.3%	1 16.7%	5 16.7%
Total		2 6.7%	10 33.3%	12 40.0%	6 20.0%	30 100.0%

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del instrumento.

En la tabla 25, se realizó el cruce de información entre eficacia e logro de metas y objetivos de los 30 encuestados 1 manifiestan que se tuvo un regular y buena eficacia en ambos casos representando un 50 %, teniendo un deficiente logro de metas y objetivos, como 4 encuestados también tuvieron una regular eficacia representado con un 40 %

Teniendo un regular cumplimiento de las metas y objetivos, 5 encuestados tuvieron una regular eficacia representado un 41.7 % logrando tener un buen logro de metas y objetivos, por ultimo 3 encuestados tienen una buena eficacia representando un 50 % y muy bueno en logro de metas y objetivos.

4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.2.1 Comprobación de hipótesis general

→ **Aplicación de regresión lineal en SPSS**

Tabla 26

Resumen modelo: Variable ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,677 ^a	,458	,439	3,86002

a. Predictores: (Constante), Ejecución presupuestal

Nota. Elaborado con IBM SPSS.

En la tabla 26 nos muestra una asociación excelente 0.677 con un coeficiente de determinación del 45.8 %, considerando un coeficiente de determinación ajustado es de 43.9 % y obteniendo un error estándar de la estimación del 3,86002. Por lo tanto, indica que la variable de ejecución presupuestal tiene una incidencia del 67.7 % sobre el logro de metas y objetivos, el 32.3 % es incidido por otros factores externos.

Tabla 27

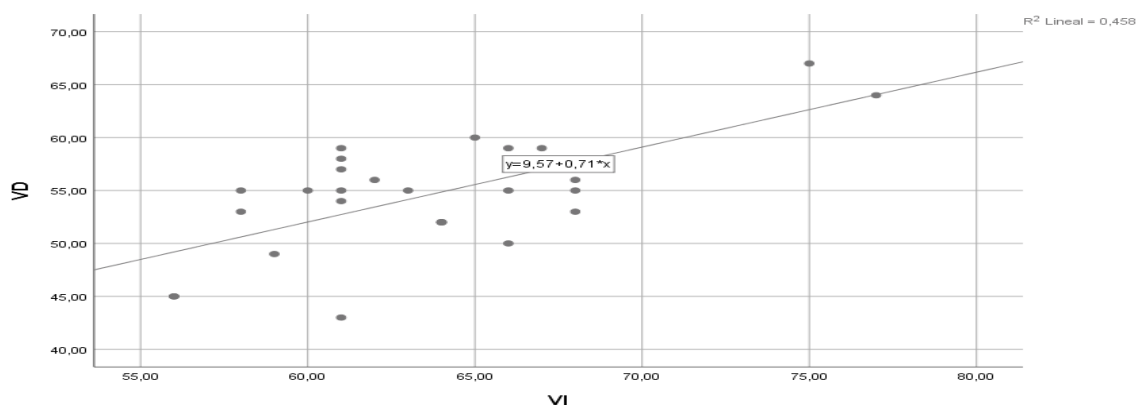
ANOVA de Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	352,974	1	352,974	23,690	,000 ^b
	Residuo	417,193	28	14,900		
	Total	770,167	29			

Nota. Elaborado con IBM SPSS.

Figura 11

Modelo de Regresión: Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos



Nota. Elaborado con IBM SPSS.

El ANOVA de la tabla 22 y el coeficiente de la tabla 23 indican un nivel significativo de 0,000. En este sentido, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula ya que el resultado de 0.000 es menor a 0.05. Dicho de otra manera, la ejecución presupuestal tiene una alta incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román.

4.3.2 Comprobación de hipótesis específicas

Comprobación de hipótesis específica 1

La ejecución presupuestal incide directamente en los ingresos y gastos de la municipalidad. Después de realizar los resultados según las tablas obtenidas podemos demostrar lo siguiente:

En la tabla N° 10,11 se visualiza los ingresos presupuestales para el año 2020, se programó un PIM de S/ 120, 360,742 y se tuvo una recaudación del S/ 114, 194,939, que representa el 94.8 % de total de la recaudación programada. Asimismo, en el periodo del 2021 su ingreso programado fue del S/ 111, 029,062 y se recaudó un S/ 123, 191,710 representando un 110.95 %.

En la tabla N° 12,13 el presupuesto de gasto del 2020 con una programación PIM del S/ 143, 082,379 y una ejecución del S/110, 006,435 representando un 84.94 % del total del gasto que se ejecutó; mientras que el 2021 tuvo una programación del S/ 119, 779,666 y se ejecutó S/106, 913,164 que represento un 89.26 % del total ejecutado.

Por lo descrito, la ejecución presupuestal en los años 2020 y 2021, incide regularmente en el logro de metas y objetivos. Además, en la tabla N° 14 no se ejecutaron 16 metas al 100 %, y en la tabla N° 15 no se ejecutaron al 100 % 18 metas y objetivos dado que no se cumplió con una óptima gestión; estos resultados demuestran la hipótesis planteada, por tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Comprobación de hipótesis específica 2

En esta hipótesis se da conocer en términos de eficacia. En la tabla N° 16 se visualiza los ingresos presupuestales para el año 2020, se programó un PIM de S/ 120, 360,742 y se tuvo una recaudación del S/ 114, 194,939, que representa el 94.8 % de total de la recaudación programada. Asimismo, en el periodo del 2021 su ingreso programado fue del S/ 111, 029,062 y se recaudó un S/ 123, 191,710 representando un 110.95 % de lo programado. En ambos periodos de tiempo según el indicador de gestión del MEF para el año del 2020 tuvo un nivel de eficacia de calificación BUENA y para el 2021 su calificación fue de MUY BUENA sobrepasando su programación de recaudación.

En la tabla N° 18 se visualiza el presupuesto de gasto de año 2020 con una programación PIM del S/ 143, 082,379 y una ejecución del S/110, 006,435 representando un 84.94 % del total del gasto que se ejecutó; mientras que el 2021 tuvo una programación del S/ 119, 779,666 y se ejecutó S/106, 913,164 que represento un 89.26 % del total ejecutado. Según el nivel de eficacia la calificación para el año del 2020 tuvo una ejecución de gasto DEFICIENTE y para el año del 2021 tuvo una calificación de gestión REGULAR.

Se acepta la hipótesis alterna ya que, como se dijo anteriormente, la ejecución de los ingresos para ambos periodos es aceptable en cuanto a su programación; sin embargo, los gastos para ambos periodos no cumplieron con su programación debido a gastos de gestión regular e deficiente.

4.3 DISCUSIÓN

La investigación ha descrito la ejecución presupuestal y los cumplimientos de las metas presupuestales, se ha trabajado por fuente de financiamiento, rubro, categoría presupuestal, proyectos y actividades. En el caso de la provincia de San Román se encontró que la ejecución presupuestal incide en un 0,677 en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román esto concuerda con Yucra (2023) y Regalado y Morante (2021) en donde demuestra que la ejecución presupuestal tiene una correlación con las metas con un 0.857 positiva alta y 0.758 positiva alta.

En el caso del gasto e ingreso en el logro de metas y objetivos presupuestales periodos, 2020-2021; en el periodo 2020 se hizo una recaudación del 94.88 % y en el 2021 el 110.95%. En el 2020 se realizó una ejecución de gasto del 84.94 % del total del presupuesto programado, y para el 2021 se ejecutó el 89.23 % con respecto a lo programado este resultado coincide con lo encontrado por Pelayo (2022) en como la baja ejecución del presupuesto perjudica en el cumplimiento de metas de manera directa en la Dirección Regional de Ancash en como una programación adecuada y oportuna da los resultados más óptimos y adecuados.

Al analizar la ejecución presupuestal de gastos se encontró resultados de ejecución presupuestal regular y deficiente que no llegaron a cumplir con su gasto al 100 % esto según el indicador de eficacia de gestión del Ministerio de Economía y Finanzas, en donde esta falta de cumplimiento del gasto perjudica en las actividades y proyectos que tiene la municipalidad y por ende también a la población de Juliaca, estas ejecuciones de gastos deficientes concuerdan con Piundo (2023), Roque (2019) en donde del total del gasto programado, no se logró gastar de acuerdo al presupuesto programado de los periodos 2016-2017.

Asimismo al medir el nivel de eficacia que se tiene para medir cuanto es el nivel de gestión que se tiene con respecto a los ingresos del periodo 2020 fue de 0.95 considerado como muy bueno y del periodo del 2021 con un indicador de 1.00 también considerado como muy bueno, demostrando una buena recaudación por parte del municipio este resultado concuerda con Mamani (2022). Pero en lo respecta a la ejecución de los gastos el indicador de eficacia para el periodo del 2020 fue de 0.77 y 0.89 en el 2021, teniendo calificaciones de deficiente y regular demostrando así que en ambos perdidos no se lograron a cumplir con las metas y objetivos por parte de la municipalidad.

En Flores (2021) realizo la tesis titulada “Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pichacani” en el que concluye que la ejecución de gasto 2018 y 2019 representan el 0.74 y 0.94 del total de gasto programado lo que incide negativamente en la ejecución presupuestal; mientras que el indicador de eficacia de metas presupuestales del año 2018, el 0.74 indica una rango de calificación de gasto deficiente frente el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Respecto a la comparación de en ambas municipalidades podemos confirmar que la programación y ejecución del presupuesto de gasto tenemos que en la Municipalidad Distrital de Pichacana tuvo una ejecución más significativa en lo que respecta a la municipalidad, pero se realizó una mejor recaudación, pero no tuvieron una buena capacidad de gasto.

De la comparación podemos sostener que existe una regular capacidad de gasto por parte de las municipalidades y hace falta una mejor programación presupuestal. Se ha evidenciado que en la mayoría de las municipalidades hubo una ejecución presupuestaria de gastos deficiente por falta de capacidad, este contexto se asemeja a Mancero (2021). En donde la deficiente gestión del presupuesto se relaciona con el no logro de las metas y objetivos respecto a los proyectos y programas ejecutados.

CONCLUSIONES

PRIMERO: La incidencia de la ejecución presupuestal es directa con el logro de las metas y objetivos. Para demostrar ello, se utilizó la prueba estadística de Regresión Lineal, obteniendo $R= 0.677$ y un $p\text{-valor} = 0,000$ (Sig). Es decir, la ejecución presupuestal tiene una alta incidencia con un 67.7 % en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román.

SEGUNDO: En el análisis documental, los ingresos tuvieron una recaudación en el 2020 del 94.88 % y en 2021 su recaudación de ingresos fue del 110.95 %. En la ejecución del gasto en el periodo 2020 fue de 84.94 % del total ejecutado que no se logró ejecutar, en cambio el 2021 se ejecutó el 89.23 % del total. Se evidencio que en la municipalidad se tuvo una deficiente y regular ejecución del gasto.

TERCERO: En el análisis documental el nivel de eficacia del municipio en ingresos fue del 0.95 con una calificación de muy bueno en el periodo del 2020, en cambio en el periodo del 2021 el nivel de eficacia que tuvo fue de 1.00 también calificándose como muy bueno y llegando a cumplir con sus metas de recaudación que tuvo el municipio. En cambio, a nivel gastos en el periodo del 2020 el nivel de eficacia que obtuvo fue de 0.77 calificándose como deficiente y en el periodo del 2021 fue de 0.89 calificándose como regular; en la ejecución de los gastos se demostró que no logro cumplir con las metas del municipio.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Es necesario que se realice evaluaciones de los indicadores de ejecución presupuestal, para que se pueda tomar las acciones necesarias, y que se realice una adecuada planificación para que se logre cumplir con las metas institucionales que cuenta la municipalidad.

SEGUNDO: Se debe de destinar el presupuesto a proyectos que sean priorizados y con un buen estudio técnico, además tener un sistema de medición de la capacidad de gestión de la municipalidad, también brindar capacitaciones y asistencia técnica a los trabajadores de la entidad para que tengan una mejor capacidad de gasto, y a así llegar a cumplir con las metas y objetivos del municipio.

TERCERO: Se sugiere identificar, evaluar el monto y la calidad del presupuesto realizado para las actividades de gasto corriente y de inversión, esto permitirá tomar mejores decisiones para tener mejor resultados de la calidad de gasto. Implantar la nueva estrategia de ejecución presupuestaria, también conocida como presupuesto por resultados, en los procesos de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto público.

REFERENCIAS

- Ander, E. (2014). Introducción a la planificación. Editorial San Marcos.
<https://www.academia.edu/9970968/Introduccion-a-la-planificacion-Ander-Egg-Ezequiel>
- Aquilino, N., Arena, E., Gutiérrez, M., y Manuel, J. (2019). Objetivos y metas. Elementos claves de una carta de navegación, serie ¿Cómo diseñar metas e indicadores para el monitoreo y evaluación? Cippec, 4(1), 1-6. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/03/ME-Guia-4.pdf>
- Azurin, E., Banda, J., y Chavez, V. (2023). Ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de las metas del programa presupuestal: 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular de la UGEL N.º 05, 2021 [Tesis de maestría, Universidad Continental].
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/14742>
- Barraud, A., y Torres, G. (2016). Una medición de la eficiencia del gasto público en las provincias argentinas. Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local, 5(1), 1-39.
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/barraud_torres_-_eficiencia_gastoar.pdf
- Carrasco, D. (2006). Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación (1ra Ed.). Editorial San Marcos.
<https://mega.nz/file/IO503byY#DmIWwE7YxtyN6ZgIxR30d79ojvunOSA9veaDow92k2k>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/guia-para-el-planeamiento-institucional-2018/
- Decreto Legislativo N° 1440. (2018). Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Normas Legales, Diario Oficial el Peruano, 9, 56-71.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf
- Directiva N° 0009-2024-EF/50.01. (2024). Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Diario Oficial el Peruano, 1-44.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5856673/5189042-directiva_0001_2024ef5001.pdf?v=1707849679
- Directiva No 002-2021-GRL-GRPPAT. (2021). Glosario de terminos. Gobierno Regional de Lima. <https://www.regionlima.gob.pe/images/docs/GLOSARIO.pdf>

- Dulzaides, M., y Molina, G. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2), 1-4.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Flores, H. (2021). Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pichacani de la Región de Puno, periodos 2018 y 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17141>
- Hernandez, J. (2009). La composición del gasto público y el crecimiento económico. *Revista Análisis Económico*, 55(24), 77-102.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41311453005>
- Hernández, J., Espinoza, F., Rodríguez, J., Chacón, J., Toloza, C., Arenas, M., Cariillo, S., y Bermúdez, V. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 586-601.
<https://www.redalyc.org/journal/559/55963207025/>
- Hernández, y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill Education.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández- Metodología de la investigación.pdf>
- Hilasaca, C. (2019). Evaluación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y el Cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Provincial de Islay en los periodos 2017 y 2018 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8479>
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la Investigación. Quirón S.A.
http://emarketingandresearch.com/wp-content/uploads/2020/09/kupdf.com_j-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacioacuten-completo-1.pdf
- Ley No 28411. (2005). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Diario Oficial el Peruano. http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Mamani, E. (2022). Análisis de la ejecución presupuestal y su incidencia en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Orurillo, periodos 2017-2018 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Juliaca].
<http://repositorio.unaj.edu.pe:8080/xmlui/handle/UNAJ/225>
- Mancero, T. (2021). La transparencia fiscal como factor relevante en la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público [Tesis de

- maestría, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/12640>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., y Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2023). Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros Para El Año Fiscal 2023.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/2023/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_Financiamiento_Rubros_2023.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2006). Terminología básica de la administración financiera gubernamental.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/glosario/glosario_terminologia_basica_adm_financiera.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2016). Programas presupuestales: diseño, revisión y articulación territorial. Studio SAC.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/directiva_PP2016.pdf
- Mora, E., y Cuadrado, G. (2023). Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 1(2), 2-28.
<https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n2.a48>
- Mostajo, R. (2002). El sistema presupuestario en el Perú. Editorial de Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7267>
- Paredes, F. (2011). El presupuesto público. Aspectos teóricos y prácticos. Universidad de los Andes Vicerrectorado Académico CODEPRE.
[http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros de PVA para libro digital/presupuesto publico.pdf](http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf)
- Pelayo, R. (2022). Planificación y ejecución presupuestal en la dirección Regional de Educación de Ancash [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán].
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9252>
- Piundo, L. (2023). La Ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2021. [Tesis de Pregado, Universidad Nacional Hermillo Valdizán]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/8676/TDr.A00023P>

- 64.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe, W. (2021). El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huancané, periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1579?show=full>
- Regalado, Y., y Morante, F. (2021). Ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas del Proyecto Especial Olmos Tinajones 2021 [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres].
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/9486>
- Reinoso, Y., y Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. 593 Digital Publisher CEIT, 2(5), 14-30.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Resolución Directoral 019-2012-EF/50.01. (2012). Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales. Normas Legales, Diario Oficial el Peruano.
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/barraud_torres_-_eficiencia_gastoar.pdf
- Resolucion Directoral No 408. (2008). Directiva para la evaluación de los presupuestos institucionales de los gobiernos locales. <https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/resolucion-directoral/4070-r-d-n-044-2008-ef-76-01/file>
- Resolución No 381-2015-EF/41. (2015). Resolución Ministerial. Normas Legales, Diario Oficial El Peruano, 1-100.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/POI_2016.pdf
- Rojas, M., Jaimes, L., y Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. Espacios, 39(6), 2-15.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>
- Romero, E. R. (2013). Presupeusto público y contabilidad gubernamental (5o Ed.). Ecoe ediciones.
https://books.google.com.pe/books?id=msA0DgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=presupuesto+publico&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Roque, F. (2019). Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Pucara -Lampa, periodos 2016 - 2017 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13896>

- Vaicilla González, M. M., Narváez Zurita, C. I., Erazo Álvarez, J. C., y Torres Palacios, M. M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 10(5), 1-32. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>
- Vara, A. (2012). Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa. Empresa Editora Macro EIRL. <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/>
- Yucra, J. (2023). Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Puno periodo 2021 [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de San Carlos]. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/483>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Problema General	Objetivo General	Hipótesis general	V.I. Ejecución presupuestaria	Ingresos	Compromiso Presupuesto institucional Modificado (PIM)
¿En qué medida la ejecución presupuestal incide en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021?	Evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021.	La ejecución presupuestal tiene una incidencia moderada en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021		Gastos	Devengado Fuentes de Financiamiento
Problema específico	Objetivo específico	Hipótesis específica		Eficacia	Nivel de eficacia de gasto. Nivel de eficacia de ingresos
¿De qué manera incide la ejecución presupuestal de gastos e ingresos en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021?	Analizar la incidencia de la ejecución presupuestal de gastos e ingresos en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad de San Román-Juliaca periodo, 2020-2021	La ejecución presupuestal de gastos e ingresos incide regularmente en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021	V.D. Logro de metas y objetivos	Resultados significativos	Mejora de Gestión
¿De qué manera se logra el nivel de eficacia en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y las metas de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021?	Evaluar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestal y el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021	El nivel de eficacia de la ejecución presupuestal es regular en el logro de metas y objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021			Incentivos de Gestión

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario para la ejecución del proyecto de tesis “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021”.

Estimado servidor público:

A continuación, Usted encontrará un conjunto de preguntas relacionadas con “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de San Román periodo, 2020-2021”. Por lo que, solicito su participación desarrollando cada pregunta de manera objetiva.

El instrumento tiene el propósito de investigación y es de carácter confidencial y reservado; ya que los resultados serán manejados solo para la investigación.

Agradezco anticipadamente su valiosa colaboración.

Dirección y/o Oficina donde labora:

✓

INSTRUCCIONES:

Responda cada ítem marcando con una (X) la opción de respuesta que más se acerca a su percepción. Las opciones de respuestas son las siguientes:

Escala valorativa				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VI	Ejecución presupuestal	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
D	Gastos					
1	Se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado presupuestalmente en los años 2020 y 2021					
2	El presupuesto ha sido ejecutado con enfoque a resultados en los años 2020 y 2021					
3	Se establecieron procedimientos de evaluación presupuestal y cumplimiento de las Metas y Objetivos en forma semestral y/o anual en los años 2020 y 2021					
4	La evaluación de la ejecución presupuestal se centró en el avance financiero y físico de las metas presupuestarias en los años 2020 y 2021					
5	Los funcionarios en cada sector, están preparados para ejecutar el presupuesto asignado					

6	Se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado presupuestalmente en los años 2020 y 2021					
----------	--	--	--	--	--	--

D2	Ingresos	1	2	3	4	5
7	La transferencia presupuestal que da el Gobierno Central ha financiado los proyectos de inversión para el logro de las metas y objetivos institucionales					
8	La estimación presupuestaria se ha realizado de acuerdo al Plan Institucional de Apertura, en los años 2020 y 2021					
9	El presupuesto destinado de acuerdo a las fuentes de financiamiento ha sido suficiente para el abastecimiento logístico de los trabajos administrativos					
10	Las fuentes de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados son determinantes para la ejecución de proyectos de inversión					
11	Los ingresos presupuestarios, aparte de destinarse para proyectos de infraestructura también se destinan para proyectos sociales					
D3	Eficacia	1	2	3	4	5
12	Considera que la modificación presupuestal es un mecanismo para realizar óptimamente la ejecución presupuestal					
13	Se da a conocer las modificaciones en las programaciones de gastos públicos a las áreas usuarias					
14	La ejecución presupuestal de bienes y servicios se realiza en el tiempo previsto					
15	El acto administrativo del compromiso es el adecuado para medir la efectividad del gasto público					
16	El acto administrativo del devengado es el adecuado para medir la efectividad del gasto público					

Anexo 3. Cuestionario de logro de metas y objetivos

CUESTIONARIO: LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS

Introducción:

Responda cada ítem marcando con una (X) la opción de respuesta que más se acerca a su percepción. Las opciones de respuestas son las siguientes:

Escala valorativa				
Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alta
1	2	3	4	5

V2	Ítems	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
D1	Resultados significativos					
1	¿Cómo califica los bienes y servicios atendidos y su ejecución presupuestal han permitido lograr los objetivos?					
2	¿Cómo califica el presupuesto asignado a su área ha conseguido las metas esperadas?					
3	¿Cómo califica el presupuesto asignado en su área es ejecutada en su totalidad cada año y cumple las metas?					
4	¿Cómo califica a la Municipalidad en los resultados de gestión transparente en la ejecución presupuestal?					
5	¿Cómo considera el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos programados de la institución?					
6	¿Cómo califica el nivel de asignación presupuestal para el cumplimiento de metas y objetivo?					
7	¿Cómo califica la oportunidad que tienen los trabajadores para que cumplan sus metas programadas?					
8	¿Qué calificación le da a los recursos presupuestales como los incentivos por lograr alcanzar metas para el desarrollo?					
9	¿Cómo califica a la municipalidad respecto a la publicación dentro y fuera de las metas y objetivos de cada año?					
10	¿Cómo considera el nivel de realización de los procesos de mejora continua para cumplimiento de metas y objetivos?					
11	¿Cómo califica el número de capacitaciones para mejorar la labor del trabajador?					
12	¿Qué calificación tienen los colaboradores en su área demuestran siempre compromiso y capacidad para alcanzar los objetivos institucionales?					
13	¿Cómo califica el nivel de cumplimiento de metas está orientado a modelos del PEI?					
14	¿Considera que el cumplimiento de metas y objetivos obtenidos contribuye a los objetivos programados por la institución?					

Anexo 4. Validación por juicio de experto 1

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

**FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS:
JUICIO DE EXPERTO**

**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS
Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
PERIODO, 2020-2021**

III. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO : JUAN MARCELO MARTINEZ
 1.2. ESPECIALIDAD : CONSEJERO PÚBLICO
 1.3. CARGO ACTUAL : DOCENTE UNAT
 1.4. GRADO ACADÉMICO : MAESTRO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		00	06	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado																	X			
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																		X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización entre los ítems																X				
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos																			X	
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos																		X		
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems																	X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		X		
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																		X		

Nota: Adaptado de palomino, Juan Abel; Peña Julio Daniel, Zevallos Gudellia, y Orizano Lincoln Abel

Coefficiente de valorización porcentual, C = $\frac{840}{1000} = 0,840 \times 100 = 84\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NINGUNA

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C \geq 75%)
- b. Desaprobado (C < 75%)

Lugar y fecha: Puno, 26 AGOSTO 2024


.....
Sello y firma del experto

.....
CPG. JHON MAMANI MARTINEZ
MAT N° 2945
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PUNO

Anexo 5. Validación por juicio de experto 2

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

**FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS:
JUICIO DE EXPERTO**

**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS
Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
PERIODO, 2020-2021**

III. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO : MARIA ROSA PAVUNAQUIZA
 1.2. ESPECIALIDAD : CONTADOR FISCAL
 1.3. CARGO ACTUAL : SUB DIRECTORA I.E. 32 N.º 0
 1.4. GRADO ACADÉMICO : DOCTOR

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE				
		00	06	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado																X									
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																X									
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																X									
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización entre los ítems																	X								
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																	X								
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos																	X								
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos																X									
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems																	X								
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	X								
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																X									

CPD Maria Rosa Pavunaquiza
 MAY 15 2021
 CATEDRA DE CONTABILIDAD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nota: Adaptado de palomino, Juan Abel; Peña Julio Daniel, Zevallos Gudellia, y Orizano Lincoln Abel

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \frac{825}{1000} = 0.825 \times 100 = 83\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
.....
.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75%)
- b. Desaprobado (C < 75%)

Lugar y fecha: Puno 26, DE AGOSTO 2024



.....
Sello y firma del experto

CPC Maria Rosa Paniara Quipe
MAT N° 2024
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PUNO

Anexo 6. Validación por juicio de experto 3

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

**FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS:
JUICIO DE EXPERTO**

**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS
Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
PERIODO, 2020-2021**

III. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO : Doriana Torocahua Castillo
 1.2. ESPECIALIDAD : Contabilidad
 1.3. CARGO ACTUAL : Analista de Central Previa
 1.4. GRADO ACADÉMICO : Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE				
		00	06	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado																	X								
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																			X						
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																			X						
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización entre los ítems																				X					
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																	X								
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos																			X						
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos																				X					
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems																	X								
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			X						
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																			X						

Nota: Adaptado de palomino, Juan Abel, Peña Julio Daniel, Zevallos Gudellia, y Orizano Lincoln Abel

Coefficiente de valorización porcentual. C = 89 %

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
.....
.....
IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75%)
b. Desaprobado (C < 75%)

Lugar y fecha: *20 de Agosto del 2011*

.....
Sello y firma del experto


.....
Mariana Torcahua Castillo
C.F.C.C. 34122

Anexo 7. Solicitud presentada para realizar la encuesta

MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN
JULIACA

RUC 20165195290

SAN ROMÁN
JULIACA
1926 - 2026

000357012024

N° RUT: 00035701-2024 Fecha y Hora de recepción: 21/08/2024 15:43:47

Recibido Por: ROQUE 3419
Ubicación: SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Presentado Por: CACERES TITO VIANEY BRISAIDA
Documento: SOL -
Asunto: AUTORIZACION PARA EL LLENADO DE ENCUESTA CON FINES DE INVESTIGACION

Para Entregar a: ZUÑIGA CALLA RUDDY NEYLOR
Destino: SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
N° Folio: 6

Observaciones:

• Jr. Jauregui N° 321 Centro Cívico - Plaza de Armas
• Central Telefónica: (051) 321201
• www.munisanroman.gob.pe
• mperj@munisanroman.gob.pe

GESTIÓN: 2023 - 2026

LIC. OSCAR WYLLAMS CACERES RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN

... y de la conmemoración
... ra el llenado de encuesta
... on fines de investigación.



Tengo el bien de dirigirme ante usted a fin de saludarlo cordialmente y a su vez presentarme ante Ud. yo, **Vianey Brisaida Caceres Tito**, identificado con DNI N° 75251833, bachiller en Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Juliaca con el debido respeto expongo.

Que, habiendo culminado la carrera de Gestión Pública y Desarrollo Social y siendo requisito para la ejecución de tesis de código de aprobación 2022-042 titulado "LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN PERIODO, 2020-2021", solicito autorización para la aplicación de una encuesta para fines de investigación, cuyo procedimiento del llenado de encuesta será de manera presencial y la entrega de dicha encuesta será de manera física al personal administrativo de la municipalidad.

Documentos que adjunto:

- Copia de D.N.I.
- Cuestionario de la encuesta.

POR LO EXPUESTO.
Ruego a Ud. Acceder a mi petición
Juliaca, 21 de agosto del 2024


CACERES TITO, Vianey Brisaida
DNI N° 75251833
Correo: vb.cacrest@unaj.edu.pe

Anexo 8. Objetivos y metas, y actividades del periodo del 2020

Metas y Objetivos	% PPTO	PIM	Ejecutado	%
Fortalecer la gestión Institucional	4.33	2,097,693	1,968,282	93.8
Estudios de pre-inversión.	1.79	865,338	776,674	89.8
Construcción de depósito y/o archivo general; en el (la) municipalidad Provincial de San Román, distrito de Juliaca, departamento Puno.	1.85	893,499	853,018	95.5
Construcción de edificación; en el(la) depósito municipal vehicular	0.28	133,567	133,486	99.9
Remodelación de auditorio; adquisición de equipo; en el(la) salón consistorial	0.05	21,830	21,805	99.9
Construcción de pistas y veredas	0.00	0	0	0.0
Construcción de palacio municipal	0.00	0	0	0.0
Construcción de edificación; en el(la) depósito municipal vehicular	0.28	133,567	133,486	99.9
Remodelación de ambiente administrativo; adquisición de cableado estructurado, Networking Core data center / edificio y Servicios en la nube; además de otros activos en el(la) municipalidad	0.10	49,892	49,813	99.8
Reducir los índices de seguridad ciudadana	0.51	247,484	246,793	99.7
Adquisición de equipo de video vigilancia y sistema de video vigilancia; en el(la) gerencia de prevención seguridad y ordenamiento	0.38	186,123	185,600	99.7
Adquisición de cámara digital, cámara grabadora o video cámara, computadores personales, computadora de escritorio, trípodes para cámaras.	0.13	61,361	61,193	99.7
Mejorar el servicio de transporte	69.0	33,427,097	26,962,306	80.7
Construcción de infraestructura vial en la urbanización Amauta y Taparachi primer sector de la ciudad de Juliaca	3.3	1,614,931	1,605,103	99.4
Construcción de infraestructura vial en la urbanización San Santiago (Jr. Azángaro, Jr. Pumacahua, Jr. Miraflores, Jr. Mama Oollo, Jr. San Salvador, y Av. Perú) de la ciudad de Juliaca	1.8	871,912	871,639	100.0
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial en el Jr. Conima (tramo Av. Perú - Av. Pedro Ruiz) de la ciudad de Juliaca	1.2	578,099	444,074	76.8

Mejoramiento de la infraestructura vial de los jirones y pasajes en la Urbanización 20 de Enero de la ciudad de Juliaca	0.1	34,200	34,200	100.0
Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en los jirones, calles y pasajes del barrio Manco Cápac y San Jose I etapa (José Carlos Mariátegui, San Jorge, Umachiri, Kollis, Belen, Golfo, San Carlos, Ayaviri, Gonzales Prada	0.0	1,414	1,414	100.0
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial urbano, ii etapa en la urbanización Municipal Taparachi primer sector	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de los jirones y pasajes de las urbanizaciones 28 de julio II etapa y Bolognesi I etapa (Almagró, Independencia, Caracoto, Deustua, Cabanillas, Chucuito	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de los jirones y pasajes en la urbanización Enace la capilla (Leonardo Bardales, Topacio, Esmeralda, Sinchi Roca, Perla, Rubi, San Marcos, Turqueza, Brillante, sn 01, sn 02, sn 03, sn 04 y sn 05)	8.8	4,279,335	2,082,459	48.7
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes en la urbanización los choferes	3.1	1,481,209	1,204,497	81.3
Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones, calles y pasajes en las urbanizaciones Villa Mercedes	2.1	1,022,110	1,002,232	98.1
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones Atahualpa tramo (Jr. Nueve de Octubre - Av. circunvalación) y Juan Velasco Alvarado tramo (Av. Tacna - Jr. Atahualpa)	3.2	1,564,808	1,547,549	98.9
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes en la Urb. Santa María II	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes del barrio Zarumilla y la urbanización San Isidro	3.9	1,884,831	1,430,395	75.9
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones y graderíos de la Urb. Santa Cruz	0.1	26,218	26,218	100.0

Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes en la urbanización Bellavista	0.5	264,204	264,202	100.0
Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones y pasajes de la urbanización Aeropuerto I etapa	0.1	34,200	34,200	100.0
gestión del programa y otros: programa de apoyo al transporte subnacional - pats	3.3	1,575,009	1,253,035	79.6
Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de la avenida aeropuerto tramo (Av. Independencia - Av. 5 de Abril) en la urbanización aeropuerto I etapa de la ciudad de Juliaca	0.0	4,246	4,245	100.0
Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en el Jr. Guardia Civil (tramo Jr. Las Casuarinas - Jr.20 de Mayo), Jr. Justino Guillen (tramo Jr. Las Casuarinas - Jr.20 de Mayo)	3.3	1,600,073	1,598,971	99.9
Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en el Jr. Jorge Chávez (tramo Jr. Piura - Jr. Hipólito Unanue), Jr. 9 De Diciembre (tramo Jr. Jorge Chávez - Jr. Manuel Prado), Jr. Hipólito Unanue (tramo Jr. Jorge Chávez - Jr. Loreto), Jr. Loreto (tramo Av. Loreto - Jr. Jorge Chávez)	0.1	33,900	33,900	100.0
Mejoramiento de servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la urb. santa maria iii de la ciudad de Juliaca del distrito de Juliaca	0.1	55,644	55,644	100.0
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la Urb. Tambopata, Kantutani, Santa Rosa I y II, Villa Hermosa y 3 De Octubre - I Etapa	0.1	64,800	43,200	66.7
Creación de intercambio vial a desnivel en la intersección de las Av. Circunvalación Norte y Av. Independencia	0.5	256,935	202,028	78.6
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del Jr. Moquegua (tramo: Av. Circunvalación Este - Jr. Primero de Marzo)	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento de los servicios de movilidad urbana en la urbanización Selva Alegre	0.1	50,000	49,985	100.0

Renovación de infraestructura del transporte y canal pluvial; en el (la) Av. Circunvalación tramo (Jr. Sucre - Av. Tacna)	1.7	829,869	829,117	99.9
Renovación de infraestructura del transporte y canal pluvial; en el (la) Av. Circunvalación tramo (Jr. Sucre - Av. Tacna)	1.7	829,869	829,117	99.9
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la Av. Jorge Basadre, Av. Inca Manco Cápac	1.4	672,813	619,294	92.0
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la avenida Aviación (tramo Av. Ferrocarril - Aeropuerto Internacional Manco Cápac)	10.9	5,271,758	3,801,538	72.1
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana del Jr. Escuri, Jr. Parinacochas, Jr. Libertadores, Jr. La Flor y Jr. Tullumayo (tramo Av. Independencia - Av. Aviación)	0.1	60,727	60,727	100.0
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Av. Altiplano (tramo: Jr. Micaela Bastidas - Jr. José Antonio Zela), Jr. 9 de Octubre (tramo: Av. Altiplano - Av. Tacna), Psje. José Antonio Zela del distrito de Juliaca - Provincia de San Román - departamento de Puno	3.5	1,694,441	1,600,805	94.5
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la Av. Andrés Avelino Caceres (tramo: Av. Túpac Yupanqui - Av. Aviación)	0.2	111,894	111,315	99.5
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Av. Circunvalación tramo (Av. Tacna - Av. Apiraj), Av. Apiraj (tramo Av. Circunvalación - Ovalo UANCV), Av. Mártires 4 de Noviembre (Vía Alternativa) (Av. Juliaca - Ovalo UANCV).	2.5	1,233,533	1,132,807	91.8
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el Jr. Santiago Mamani, Jr. Mariano Pandia, Jr. 4 de Noviembre, Jr. Arica y la Urb. La Rinconada II	0.1	33,900	33,900	100.0
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Av. Huayna Capac	0.1	34,100	34,100	100.0
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Av. Rinconada, Prolongación Av. Loreto	0.1	34,400	34,400	100.0
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial en el Jr. Conima	0.0	5,607	5,606	100.0

(tramo Av. Perú - Av. Pedro Ruiz) de la ciudad de Juliaca				
Reparación de calzada; en el(la) vías urbanas del cercado Cerro Colorado	3.2	1,545,910	824,273	53.3
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la vía de articulación (salida Arequipa - salida Puno)	3.3	1,600,021	1,488,606	93.0
Mejoramiento de caminos vecinales y rurales en la comunidad de Collana, Torilla	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de la Av., Jrs. y psjes. de la urbanización y ampliación Jorge Chavez (Abancay, Andahuaylas, 24 de Junio, Ancash, Huancayo, Parinacochas, Copacabana, Cajamarca, Grau, Sol de Oro, Arequipa, Escuri	4.5	2,170,177	1,767,511	81.4
Contribuir con la calidad de Servicios de Salud	7.8	3,759,781	3,723,752	99.0
Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud de primer nivel del establecimiento San Juan de Dios Taparachi	0.1	60,001	59,718	99.5
Adquisición de generador de oxígeno medicinal, equipo de rayos x, equipo y desfibrilador; además de otros activos en el(la) hospital Carlos Monge Medrano y contingencia de COVID-19	4.1	1,965,939	1,934,004	98.4
Adquisición de concentrador de oxígeno, cama camilla multipropósito y equipo; en el (la) hospital Carlos Monje Medrano - Juliaca (centro de atención y aislamiento temporal (CAAT) para pacientes COVID -19 (atención primaria))	1.0	490,675	488,763	99.6
Adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y sistema de manejo de gases; en el (la) hospital Carlos Monje Medrano - Juliaca (centro de atención y aislamiento temporal (CAAT) para pacientes COVID -19 (atención primaria))	2.6	1,243,166	1,241,267	99.8
Contribuir con la calidad de Servicios Educativos	9.6	4,662,762	4,485,887	96.2
Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura educativa en la I.E.P. N° 70550 - Los Libertadores de la Urb. Villa Hermosa del Misti	2.7	1,289,352	1,281,748	99.4
Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.P. N° 70541 Virgen de Fátima	2.2	1,057,388	899,381	85.1

Mejoramiento de los servicios de educación primaria en La I.E.P. N 70548 de la Urbanización Bellavista, distrito de Juliaca	0.1	34,400	34,350	99.9
Mejoramiento de los servicios de educación primaria en la I.E.P. N 70650 en la urbanización La Pampilla	2.6	1,255,302	1,250,553	99.6
Mejoramiento de los servicios de educación inicial de la I.E.I. Nro. 1344, en la Urb. San Julián	0.1	26,939	26,938	100.0
Mejoramiento de los servicios de educación primaria en la I.E.P. 70558	0.1	64,000	63,988	100.0
Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud de primer nivel del establecimiento de salud los Choferes I-2 de la micro red Santa Adriana	1.8	862,670	856,353	99.3
Remodelación de ambiente de usos múltiples; en el(la) ex camal intersecciones Jr. San Martín y Av. Circunvalación	0.0	12,711	12,711	100.0
Mejoramiento de los servicios de la educación primaria en la I.E.P. N° 70616 José Gálvez en la urbanización Taparachi	0.1	60,000	59,865	99.8
Desarrollo Urbano territorial	0.5	251397	245389	97.6
Ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable	0.0	0	0	0.0
Instalación del servicio de agua potable y saneamiento rural, en la comunidad campesina de Unocolla	0.0	0	0	0.0
Instalación de los servicios de agua potable y saneamiento rural en la comunidad campesina de Chimpa Jaran	0.2	95,744	95,744	100.0
Mejoramiento de los servicios de disposición de excretas en las comunidades campesinas de Isla y Rancho	0.0	0	0	0.0
Creación de los servicios de agua potable y saneamiento rural en la comunidad campesina de Chilla	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento y ampliación del servicio de suministro eléctrico de la red primaria y alumbrado público (tramo Av. Circunvalación Oeste - Av. Túpac Yupanqui)	0.2	89,956	85,334	94.9
Renovación de canal pluvial; en el (la) dren Torococha tramo: Jr. Huayna Roque - Benigno Ballón Tramo: Av. Circunvalación - Jr. Moquegua	0.1	65,697	64,311	97.9
Estilo de vida saludable	1.6	764697	735797	96.2

Construcción de parques	0.0	0	0	0
Creación de infraestructura para el servicio de recreación pasiva en la urbanización santa catalina	0.0	0	0	0.0
Mejoramiento de la infraestructura para el servicio de recreación activa en el complejo deportivo Manuel A. Odria	0.0	3,922	3,922	100.0
Mejoramiento del servicio de recreación pasiva en el área de recreación pública del barrio Zarumilla y Urb. San Isidro	0.0	21,899	21,898	100.0
Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en la urbanización concordia	0.0	22,688	22,686	100.0
Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en la urbanización Cincuentenario Cancollani del distrito de Juliaca - Provincia de San Román - departamento de Puno	0.1	69,347	68,789	99.2
Mejoramiento de los servicios de recreación activa y pasiva en la urbanización Santa Catalina	0.1	34,250	34,250	100.0
Mejoramiento del servicio deportivo de practica recreativa (pichanguita en mi barrio) de la ciudad de Juliaca	1.3	612,591	584,252	95.4
Gestión ambiental	6.6	3,207,573	3,206,218	100.0
adquisición de terreno; en el(la) adecuado servicio de disposición final de residuos sólidos para las ciudades de Juliaca, Cabana, Cabanillas, Caracoto y San Miguel	0.6	310,382	310,381	100.0
Adquisición de camión tolva, camión tolva, pala cargadora, pala cargadora, equipo de apisonamiento, compactadores, compactadores	0.0	6,500	6,500	100.0
Mejoramiento y ampliación del servicio de maquinaria agrícola	6.0	2,890,691	2,889,337	100.0
Total	100.00	48,418,484	41,574,424	85.86

Anexo 9. Objetivos y metas, y actividades del periodo del 2021

Metas	% PPTO	PIM	Ejecutado	%
Fortalecer la gestión Institucional	16.58	17,667,603	15,535,002	87.9
Estudios de pre-inversión	0.71	761,057	727,404	96
Construcción de cerco de ladrillo concreto; en el(la) escuela superior de formación artística ESFA urbanización Taparachi III sector distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento Puno	0.02	15,996	0	0
Construcción de depósito y/o archivo general; en el(la) Municipalidad Provincial de San Román, distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento Puno	0.12	125,868	121,371	96
Remodelación de ambiente administrativo; adquisición de cableado estructurado, Networking core data center / edificio y servicios en la nube; además de otros activos en el(la) Municipalidad Provincial de San Román distrito de Juliaca,	1.22	1,298,707	1,176,496	91
Construcción de edificación; en el(la) depósito municipal vehicular de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento Puno	0.26	280,887	267,812	95
Construcción de cobertura; remodelación de ambiente de usos múltiples; en el(la) c.c. Unocolla, Chacas, Kokan, Cocha Quinray, Sollata, Central Corisuyo, Poste pata, Central Esquen, Ilo Ilo Yocara, Rancho victoria distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento Puno	0.52	558,881	402,702	72
Creación de los servicios municipales en la agencia municipal zona norte - oeste de la municipalidad provincial de San Román en la urbanización san pablo del distrito de Juliaca - provincia de San Román, departamento Puno	0.03	35,200	35,200	100
Creación de los servicios municipales en la agencia municipal zona este urb. Tambopata del distrito de Juliaca -	0.03	35,200	35,200	100

provincia de San Román, departamento Puno				
Creación de los servicios municipales en la agencia municipal zona sur 2do sector urb. Néstor Cáceres Velásquez del distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.03	35,000	35,000	100
Adquisición de grúa móvil; en el(la) sub gerencia de circulación, seguridad vial e inspección de la municipalidad provincial de San Román distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento de Puno	0.01	10,950	10,746	98
Construcción de ambiente de usos múltiples; en el(la) puesto de auxilio rápido (par) de la PNP en la Urbanización Néstor Cáceres Velásquez - segundo sector del distrito de Juliaca, provincia San Román	0.07	69,306	23,818	34
Planeamiento y presupuesto	0.64	685,413	623,695	91
Conducción y orientación superior	2.09	2,230,357	1,976,702	89
Gestión administrativa	3.12	3,320,625	2,876,161	87
Asesoramiento técnico y jurídico	2.00	2,132,713	1,937,567	91
Gestión de recursos humanos	4.94	5,264,202	4,657,084	89
Acciones de control y auditoria	0.29	304,064	189,979	63
Defensa judicial del estado	0.27	288,337	273,300	95
Transferencias de recursos a los centros poblados	0.08	89,470	46,535	52
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica	0.12	125,370	118,230	94
Reducir los índices de seguridad ciudadana	8.40	8948897	8188691	91.5
Adquisición de equipo de video vigilancia, equipo de video vigilancia y sistema de video vigilancia; en el(la) gerencia de prevención de seguridad y ordenamiento del distrito de Juliaca	0.00	328	328	100
Adquisición de patrulleros; en el(la) sub gerencia de serenazgo municipal de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca	0.74	793,704	756,367	95
Patrullaje municipal por sector - serenazgo	7.00	7,462,248	6,825,562	92

Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	0.65	692,617	606,434	88
Promover la Competividad Económica	2.51	2,672,180	2,468,755	92.3
Promoción del comercio	1.84	1,962,680	1,808,675	92
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica	0.32	340,296	331,217	97
Mejoramiento de la productividad y competitividad de ovinos de la raza corriedale en las comunidades campesinas del distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.03	35,200	35,200	100
Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución	0.00	1,239	0	0
Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	0.31	332,765	293,663	88
Incrementar la oferta turística	0.00	4,117	1,393	33.8
Promoción del turismo interno	0.00	4,117	1,393	34
Mejorar el servicio de transporte	44.24	47,153,252	41,344,451	87.6
Construcción de infraestructura vial en la Urbanización Amauta y Taparachi primer sector de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	0.02	21,603	21,193	98
Construcción de infraestructura vial en la Urbanización San Santiago (jr. Azángaro, jr. Pumacahua, jr. Miraflores, jr. Mama Ocllo, jr. San salvador, y av. Perú) de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	0.00	420	420	100
Mejoramiento de la infraestructura vial de la Urbanización Cesar Vallejo de la ciudad de Juliaca - II etapa, provincia de San Román	2.40	2,562,136	2,533,532	99
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de la av., jrs. Y psjes. De la urbanización y ampliación Jorge Chávez (Abancay, Andahuaylas, 24 de junio, Ancash, Huancayo, Parinacochas, Copacabana, Cajamarca, Grau, sol de oro, Arequipa, Escuri, Alfonso Ugarte, Marañon, Amanecer, San Teodoro y villa ampay) de la	0.91	970,569	964,050	99

ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno				
Mejoramiento de la infraestructura vial de los jirones y pasajes en la Urbanización 20 de enero de la ciudad de Juliaca - distrito de Juliaca - provincia de San Román - región Puno	0.21	221,194	207,980	94
Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en los jirones, calles y pasajes del barrio Manco Cápac y San José i etapa (José Carlos Mariátegui, San Jorge, Umachiri, Kollis, Belén, golfo, san Carlos, Ayaviri, Gonzales Prada, Ramón Castilla	0.00	447	447	100
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial urbano, II etapa en la Urbanización municipal Taparachi primer sector de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	1.33	1,412,723	1,177,018	83
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de los jirones y pasajes de las urbanizaciones 28 de julio II etapa y Bolognesi I etapa (Almagro, Independencia, Caracoto, Deustua, Cabanillas, Chucuito, Juli, Bolognesi, 01, 03, santa fe, j.a. Zela	1.84	1,965,312	1,915,892	98
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de los jirones y pasajes en la Urbanización ENACE la capilla (Leonardo Bardales, Topacio, Esmeralda, Sinchi Roca, Perla, Rubí, San Marcos, Turqueza, brillante, sn 01, sn 02, sn 03, sn 04 y sn 05) de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	0.14	148,818	96,575	65
Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes en la Urbanización los choferes de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	0.25	265,606	263,272	99
Mejoramiento de los servicios de transpirabilidad vehicular y peatonal de los jirones, calles y pasajes en las urbanizaciones Villa Mercedes, San Apolinar y los Keñuales de la ciudad de Juliaca	0.01	5,400	0	0

Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal de los jirones Atahualpa tramo (jr. Nueve de octubre - av. Circunvalación) y Juan Velasco Alvarado tramo (av. Tacna - jr. Atahualpa) de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román	0.03	28,161	28,161	100
Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes del barrio Zarumilla y la Urbanización San Isidro (Azángaro, Pumacahua, Tupac Amaru, Benigno Ballón, Raúl Porras, Elías Aguirre, San Isidro, El Maestro	0.71	760,170	687,461	90
Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal en los jirones Libertad, las Orquídeas, Vista Alegre, Cristo Rey, Segundo Domingo de Mayo, Salvador Allende, Tarapaca y German Humpiri de la Urbanización Floral Vista Alegre, distrito de Juliaca, Provincia de San Román	0.23	243,600	173,100	71
Gestión del programa y otros: Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS	0.27	292,699	200,568	69
Mejoramiento de los servicios de transpirabilidad vehicular y peatonal de la avenida aeropuerto tramo (av. Independencia - av. 5 de abril) en la Urbanización Aeropuerto I etapa de la ciudad de Juliaca, centro poblado de Juliaca - distrito de Juliaca - provincia de San Román	0.00	302	0	0
Mejoramiento de los servicios de transpirabilidad vehicular y peatonal en el jr. Guardia civil (tramo jr. Las Casuarinas - jr.20 de Mayo), jr. Justino Guillen (tramo jr. Las Casuarinas - jr.20 de mayo) y entorno del mercado de muebles Santa Celedonia de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román	0.02	19,913	19,913	100
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la vía de articulación (salida Arequipa - salida Puno) de la ciudad de Juliaca, distrito de Juliaca - provincia de San Román -	7.53	8,027,964	6,951,347	87

Creación de intercambio vial a desnivel en la intersección de las av. Circunvalación norte y av. Independencia, en la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno.	7.78	8,296,770	6,343,058	77
Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal del jr. Moquegua (tramo: av. Circunvalación este - jr. Primero de marzo) de la ciudad de Juliaca del distrito de Juliaca	0.98	1,048,151	705,950	67
Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal del jr. San salvador (tramo jr. Mariano melgar - psje. Víctor Alemán), psje. Víctor Alemán, psje. José Olaya de la urb. Santa rosa 1ra etapa de la ciudad de Juliaca	0.63	675,215	395,381	59
Renovación de infraestructura del transporte; en el(la) av. Circunvalación tramo (av. Tacna - av. Mártires del 4 de noviembre) distrito de Juliaca, provincia San Román	0.01	10,086	9,687	96
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la av. Santa rosa (tramo: av. Perú - av. Circunvalación II) del distrito de Juliaca	0.07	77,700	77,700	100
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la av. Jorge Basadre, av. Inca Manco Cápac del distrito de Juliaca - provincia de San Román	3.42	3,649,954	3,630,228	100
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la avenida aviación (tramo av. Ferrocarril - aeropuerto internacional manco Cápac) del distrito de Juliaca - provincia de San Román	1.23	1,307,125	1,271,184	97
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana del jr. Escuri, jr. Parinacochas, jr. Libertadores, jr. La flor y jr. Tullumayo (tramo av. Independencia - av. Aviación) del distrito de Juliaca	1.88	1,998,920	1,968,529	99
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la av. Mayta Capac en la ciudad de Juliaca, distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.03	35,200	35,200	100

Mejoramiento de los servicios de transpirabilidad vehicular y peatonal en la av. Tacna cuerdas 13 al 17 y vías conexas de las urbanizaciones san isidro y nueva esperanza de la ciudad de Juliaca	0.04	44,000	43,987	100
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la av. Altiplano (tramo: jr. Micaela bastidas - jr. José Antonio Zela), jr. 9 de octubre (tramo: av. Altiplano - av. Tacna), psje. José Antonio Zela del distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.03	33,971	9,984	29
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la av. Circunvalación tramo (av. Tacna - av. Apiraj), av. Apiraj (tramo av. Circunvalación - ovalo uancv), av. Martires 4 de noviembre (vía alterna) (av. Juliaca - ovalo uancv), av. Juliaca tramo (av. Circunvalación - av. Martires 4 de noviembre), av. Modesto borda tramo (av. Circunvalación - av. Tintaya) del distrito de Juliaca	0.19	206,848	195,068	94
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el jr. Santiago Mamani, jr. Mariano Pandia, jr. 4 de noviembre, jr. Arica, jr. Manuel prado y la urb. La rinconada II etapa del distrito de Juliaca	2.16	2,298,666	2,290,017	100
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la urb. Cincuentenario Cancollani del distrito de Juliaca	0.26	276,598	254,088	92
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la infraestructura vial de la urb. La capilla del distrito de Juliaca	0.03	33,000	32,425	98
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la av. Hipólito Unanue y av. José Carlos Mariátegui de la urbanización municipal la capilla del distrito de Juliaca - provincia de San Román	0.03	34,950	34,950	100
Reparación de calzada; en el(la) vías urbanas del cercado de la ciudad de Juliaca, distrito de Juliaca, provincia San Román	0.53	560,622	560,622	100

Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las urbanizaciones anexo y prolongación los incas del distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.06	60,000	56,680	95
Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la av. Ferrocarril tramo (av. Aviación - calle 01) de la ciudad de Juliaca del distrito de Juliaca - provincia de San Román	0.06	65,493	65,487	100
Reparación de calzada; en el(la) vías urbanas de la ciudad de Juliaca distrito de Juliaca, provincia San Román	1.08	1,148,343	908,451	79
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica	0.12	126,000	126,000	100
Camino vecinal con mantenimiento vial	4.00	4,262,903	4,031,869	95
Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados	3.00	3,198,114	2,796,514	87
Infraestructura urbana con mantenimiento	0.71	757,586	260,463	34
Gestión Ambiental	14.45	15,402,021	13,432,587	87.2
Reparación de defensa ribereña; en el(la) limpieza y descolmatación de la cuenca del rio Coata del distrito de Juliaca, provincia San Román, departamento Puno	0.57	612,870	580,723	95
Adquisición de camión compactador; en el(la) unidad de gestión de residuos sólidos de la municipalidad provincial de San Román	0.00	4,800	4,605	96
Acciones comunes	4.49	4,781,299	3,479,580	73
Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	7.72	8,233,236	7,859,139	96
Mantenimiento de parques y jardines	1.66	1,769,816	1,508,540	85
Desarrollo Urbano territorial	0.21	221,385	130,305	58.8
Renovación de canal pluvial; en el (la) DREN Torococha tramo: jr. Huayna roque - jr. Azángaro, dren Raúl Porras - Benigno Ballón tramo: av. Circunvalación - jr. Moquegua distrito de	0.01	13,981	13,740	98
Creación del servicio de agua potable y disposición de excretas en las comunidades de Cantería, Isla Central, Antipampilla y Corisuyo del distrito de	0.09	90,677	0	0

Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno				
Creación del servicio de agua potable y disposición de excretas en las comunidades de rancho victoria, Sollata, Pucachupa, Tacamani central y Tacamani arriba del distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.02	20,000	19,838	99
Atención de actividades de emergencia	0.09	96,727	96,727	100
Vivienda y desarrollo urbano	3.80	4,047,804	3,885,147	95.9
Mejoramiento del servicio de infraestructura vial de los jirones y pasajes en la urbanización ENACE La Capilla (Leonardo Bardales, Topacio, Esmeralda, Sinchi Roca, Perla, Rubi, san marcos, Turqueza, brillante, sn 01, sn 02, sn 03, sn 04 y sn 05) de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	1.38	1,471,933	1,471,933	100
Planeamiento urbano	2.42	2,575,871	2,413,214	94
Contribuir con la calidad de Servicios de Salud	4.30	4,580,837	4,346,672	94.8
Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud de primer nivel del establecimiento de salud los choferes i-2 de la Microred Santa Adriana de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román	2.29	2,444,226	2,424,880	99
Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud clas Santa Adriana (nivel i-4) distrito de Juliaca	0.43	454,346	439,744	97
Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud cono sur, distrito de Juliaca - provincia de San Román	0.47	500,078	493,437	99
Población con prácticas seguras para la resiliencia	0.00	4,887	0	0
Control sanitario	0.98	1,043,300	897,573	86
Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	0.13	134,000	91,038	68
Estilo de vida saludable	2.55	2,722,772	2,353,527	86.4
Remodelación de edificación; en el(la) piscina municipal temperada de la municipalidad provincial de San Román	0.27	283,736	44087	16
Remodelación de campo deportivo; en el(la) loco falla del distrito de Juliaca,	0.24	254,896	252,374	99

provincia San Román, departamento Puno				
Población objetivo accede a masificación deportiva	0.07	71,893	70,092	98
Deporte fundamental	0.06	66,143	58,211	88
Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	0.79	846,104	728,763	86
Transferencia financiera a gobiernos locales	1.13	1,200,000	1,200,000	100
Contribuir con la calidad de Servicios Educativos	2.97	3,167,171	3,166,535	99.9
Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura educativa en la I.E.P. N° 70550 - los libertadores de la Urbanización Villa Hermosa del Misti en la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	0.01	12,078	11,999	99
Mejoramiento del servicio educativo en la I.E.P. N° 70541 virgen de Fátima de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román - Puno	2.88	3,070,060	3,070,059	100
Mejoramiento de los servicios de educación secundaria en la institución educativa publica horacio Zevallos Gámez de la ciudad de Juliaca	0.08	84,976	84,477	99
Mejoramiento de los servicios de educación primaria en la I.E.P. N° 70663 Carlos Dante Nava Silva en la urb. 03 de octubre del distrito de Juliaca - provincia de San Román - departamento de Puno	0.00	57	0	0
Total	100	106,588,039	94,853,065	88.9

Anexo 10. Fuente de financiamiento, 2020

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			%
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1:Recursos ordinarios	2,779,456	22,721,637	19,118,476	19,098,255	19,094,858	84.1
2:Recursos directamente recaudados	11,548,581	11,548,581	6,134,275	6,103,518	6,102,861	52.9
3: Recursos por operaciones oficiales		20,929,848	15,285,893	15,209,868	15,207,670	72.7
4: Donaciones y transferencias		3,535,957	2,535,803	2,501,603	2,501,603	70.7
5:Recursos determinados	61,895,825	84,346,356	67,803,195	67,463,134	67,087,617	80.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Anexo 11. Gastos según rubro, 2020

Rubro	PIA	PIM	Ejecución			Avance
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00:Recursos ordinarios	2,779,456	22,721,637	19,118,476	19,098,255	19,094,858	84.1
07:Fondo de compensacion municipal	43,632,949	53,670,882	45,865,470	45,685,845	45,429,513	85.1
08: Impuestos municipales	14,609,336	14,609,336	7,315,740	7,221,972	7,113,382	49.4
09:Recursos directamente recaudados	11,548,581	11,548,581	6,134,275	6,103,518	6,102,861	52.9
13:Donacione transferencias		3,535,957	2,535,803	2,501,603	2,501,603	70.7
18:Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas	3,653,540	16,066,138	14,621,985	14,555,317	14,544,723	90.6
19:Recursos por operaciones oficiales		20,929,848	15,285,893	15,209,868	15,207,670	72.7

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Anexo 12. Gastos según genérica, 2020

Genérica	PIA	PIM	Ejecución			%
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21:Personal y obligaciones sociales	21,854,289	27,710,935	21,463,379	21,458,252	21,362,057	77.4
5-22:Pensiones y otras prestaciones sociales	4,774,757	6,102,521	4,867,641	4,867,641	4,867,641	79.8
5-23:Bienes y servicios	16,969,081	56,503,815	38,530,488	38,207,494	38,189,947	67.6
5-24:Donacion y transferencias	156,492	389,705	377,705	377,705	144,492	96.9
6-24:Donacion y transferencias		4,132,103	4,132,102	4,132,102	4,132,102	100
6-26: Adquisición de activos no financieros	32,469,243	48,243,300	41,506,327	41,333,185	41,298,371	85.7

Anexo 13. Gastos según fuente de financiamiento, 2021

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1:Recursos ordinarios	6,792,210	8,750,604	8,519,153	8,519,153	8,518,829	97.4
2:Recursos directamente recaudados	12,867,395	17,506,427	15,968,455	15,955,648	15,950,845	91.1
3:Recursos por operaciones oficiales de credito	127,163	2,981,734	2,764,672	2,764,672	2,764,672	92.7
4:Donaciones y transferencias	0	10,111,045	8,529,883	8,525,039	8,525,000	84.3
5:Recursos determinados	55,093,236	80,429,856	71,176,511	71,148,852	71,145,699	88.5

Anexo 14 . Gastos según rubro, 2021

Rubro	PIA	PIM	Ejecución			%
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00:Recursos ordinarios	6,792,210	8,750,604	8,519,153	8,519,153	8,518,829	97.4
07:Fondo de compensacion municipal	34,289,196	50,273,021	43,862,128	43,848,071	43,845,259	87.2
08:Impuestos municipales	16,009,336	19,658,954	17,885,274	17,872,719	17,872,377	90.9
09:Recursos directamente recaudados	12,867,395	17,506,427	15,968,455	15,955,648	15,950,845	91.1
13:Donaciones y transferencias	0	10,111,045	8,529,883	8,525,039	8,525,000	84.3
18:Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	4,794,704	10,497,881	9,429,108	9,428,062	9,428,062	89.8
19:Recursos por operaciones oficiales de credito	127,163	2,981,734	2,764,672	2,764,672	2,764,672	92.7

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Anexo 15. Gastos según genérica, 2021

Genérica	PIA	PIM	Ejecución			%
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21:Personal y obligaciones sociales	22,350,776	24,711,438	23,039,838	23,039,838	23,036,072	93.2
5-22:Pensiones y otras prestaciones sociales	4,777,508	5,293,446	5,027,909	5,027,909	5,027,909	95.0
5-23:Bienes y servicios	22,814,886	35,220,140	30,043,797	30,002,685	29,998,131	85.2
5-24:Donaciones y transferencias	439,705	505,175	412,24	412,24	412,24	81.6
5-25:Otros gastos	0	66,229	66,229	66,229	66,229	100.0
6-24:Donaciones y transferencias	0	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	100.0
6-26:Adquisición de activos no financieros	24,497,129	52,783,238	47,168,661	47,164,465	47,164,465	89.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

